

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 291**

**ATENDER EL BULLYING QUE VIVEN LOS ADOLESCENTES DE LA
SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

MINERVA ÁVILA HERNÁNDEZ

**DIRECTOR DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
MTRA. VALENTINA TELLEZ MONTES.**

Apetatitlan, Tlax. Julio de 2015.

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	4
CAPÍTULO 1 CONTEXTO PROBLEMATIZADOR	
1.1 Política Educativa.....	7
1.1.1 Panorama Internacional.....	7
1.1.2 Panorama Nacional.....	9
1.2 Reforma Integral de Educación Básica en Secundaria.....	12
1.3 Diagnóstico General.....	14
1.3.1 Diagnóstico del Contexto.....	17
1.3.2 Resultados del Diagnóstico.....	23
1.4. Problematización y Fundamentación de la Propuesta de Intervención.....	24
1.4.1 Planteamiento de la Problemática.....	26
1.5 Propósitos.....	26
1.6 Estado del Arte	27
1.6.1 Estudios realizados sobre <i>bullying</i>	31
CAPÍTULO 2. REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.	
2.1 Violencia Escolar.....	34
2.1.1. Concepto de <i>bullying</i>	36
2.1.2 Manifestaciones de <i>bullying</i>	37
2.1.3 Efectos del <i>bullying</i>	40
2.1.4 Cómo evitar convertirse en víctima de <i>bullying</i>	44
2.1.5 Perspectiva de Gestión.....	47
2.1.6 Perspectiva Pedagógica.....	48
CAPÍTULO 3. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.	
3.1 Supuestos de la Intervención	52
3.2 Propósito General.....	52
3.3 Elementos metodológicos de la Intervención.....	53
3.3.1 Participantes.....	53
3.3.2 Descripción del tiempo y espacio	53
3.3.3 Plan de la Intervención.....	54

CAPÍTULO 4. REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y RESULTADOS.

4.1	Concepto de Evaluación	58
4.1.1	Modelo de Evaluación	59
4.1.2	Resultados de la Evaluación	60
	Conclusiones	72
	Recomendaciones	74
	Bibliografía	76

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El maltrato escolar entre estudiantes no es un fenómeno nuevo, desde la década de los 70 se convirtió en objeto de estudio para el profesor noruego Dan Olweus (1986) quien después de darse cuenta de tres suicidios de adolescentes en el mismo año se encargó de realizar estudios sobre el tema a profundidad, de igual forma fue quien otorgó la palabra de origen inglés “*bullying*” a la violencia escolar. En los últimos años se ha venido proliferando en la mayoría de los centros escolares, la violencia entre iguales y no ha sido atendida en el momento oportuno.

Así mismo, autores como Avilés, Chamorro, Santos Guerra, Conde, Díaz-Aguado, han realizado estudios sobre violencia escolar donde proponen estar más pendiente de los estudiantes y que toda la comunidad escolar se involucre en vigilar lo que ocurre con cada centro. Aunque se trate de minimizar el problema de la violencia en los centros escolares, existen datos de que las conductas de este tipo aumentan y la situación prevalece. Quezada (2010) hace mención de que de acuerdo con un estudio realizado por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento educativo, un 49% de los estudiantes afirma ser insultado o criticado, un 32.6% dice que ha sido víctima de robo, un 13.4% confiesa haber pegado a sus compañeros y un 6.8% ha sido amenazado.

El problema de violencia está presente sin embargo, ha pasado desapercibido para las personas mayores, al tener una concepción de que los actos violentos son bromas que forman parte de la cotidianidad de los estudiantes. En atención a la violencia que se presenta en los centros escolares se elabora una propuesta de intervención con la intención de atender el *bullying* que viven los adolescentes de la secundaria general Miguel Hidalgo, ubicada en la localidad de Apan Hidalgo, donde se han presentado insultos en un 42%, robos en un 22% y golpes hasta en un 10%, lo cual prende un foco de alarma y obedece a prestar mayor atención al fenómeno.

El presente documento describe una propuesta, orientada a atender el *bullying* que viven los adolescentes, formado por cuatro capítulos, el primero habla de la política educativa y un diagnóstico que arroja datos relevantes del tema abordado, el punto de partida es un panorama internacional, hasta el local, lo que permite visualizar la problemática identificada y así poder intervenir. En el diagnóstico de contexto se mencionan datos de la institución donde se ha detectado la problemática, para ello es necesario considerar la organización del centro escolar, así como sus fortalezas y debilidades, las cuales permiten delimitar lo que se planea en el desarrollo y aplicación de las estrategias.

En el capítulo dos se habla sobre los referentes teóricos que sustentan la propuesta de intervención, así como los estudios que han realizado varios autores sobre *bullying*. En este apartado se menciona desde que perspectiva se aborda la propuesta de intervención y se trata de la perspectiva culturalista, según Nieto (2008) a través de la subjetividad se puede interpretar lo que ocurre en la vida del ser humano, ya que a través de las actitudes, valores, conocimientos, experiencias y creencias le dan un significado a las cosas y de esta forma se interpreta lo que ocurre en la vida de la persona.

También se retoma el tema de gestión, según Cortez (2004) y por otra parte Sánchez, Mora y Pérez (2001) consideran que la gestión juega un papel importante en la educación, hace referencia a la movilización de recursos que existen en la institución para posibilitar el desarrollo de la propuesta de intervención. El enfoque de la propuesta es de corte cualitativo por considerar el contacto directo con el entorno social, en este caso los involucrados teniendo concepciones diferentes.

En el capítulo tres se aborda el diseño de la propuesta de intervención y por último en el capítulo cuatro se integra la evaluación como concepto y como herramienta básica para valorar el impacto y la viabilidad de la propuesta. En este espacio también hay preámbulo para las recomendaciones y se encuentra la bibliografía revisada para hacer posible la propuesta de intervención y anexos.

CAPÍTULO 1
CONTEXTO PROBLEMATIZADOR

1.1. Política Educativa

La violencia es un tema de actualidad en el mundo, es una realidad sobre la que empiezan a encenderse luces de alarma, debido al maltrato entre iguales frecuentemente, con abuso del poder y lejos de la mirada de un adulto. En México también se vive este problema, caracterizado por agresiones verbales y físicas, directas o indirectas. Los medios de comunicación destinan espacios para difundir hechos en extremo violentos que ocurren en distintas regiones del país, lamentablemente en algunos casos terminan con el suicidio. Diferentes organismos se han encargado de implementar programas que atiendan este fenómeno sin embargo el problema está latente.

1.1.1 Panorama Internacional

En atención al problema de violencia se encuentra presente la Declaración Universal de Derechos Humanos UNESCO (2007) se fundamenta en la no discriminación, la igualdad y el reconocimiento de la dignidad del ser humano, incluyendo a los niños. En esta Declaración se encuentra el artículo 26° que afirma que toda persona tiene derecho a educación y enuncia dos funciones básicas: la primera se refiere a que tendrá por objeto el desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; en la segunda enuncia: que se favorecerá la comprensión y la amistad entre todas las naciones y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El organismo internacional que surge con la finalidad de prevenir y erradicar los problemas de violencia es la UNESCO (1997) considerada como primer instrumento normativo internacional que establece normas educativas y prevé que la educación tiene que ser de calidad. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño, se formula un principio fundamental de igualdad de posibilidades de educación y se señala que la educación

debe hacerse accesible a todos, especialmente a los grupos más desfavorecidos y vulnerables para así garantizar un entorno de aprendizaje seguro y libre de violencia, representando una parte fundamental de la calidad de la educación. El Marco de Acción se aprobó en el año 2000 en el Foro Mundial sobre Educación que se celebró en Dakar, Senegal, por mencionar algo, en este marco se establece un plan en el que se pretenden lograr 6 objetivos prioritarios; entre ellos: extender y mejorar la protección y educación de los infantes, velar porque antes del 2015 todos los niños tengan acceso a una educación obligatoria y gratuita, con ello se garantiza una educación para todos.

En el Marco de Acción de Dakar, se señala la relación que existe entre el derecho a una educación de calidad y el derecho a un entorno de aprendizaje seguro y libre de violencia. Para ello, algunas de las estrategias consisten en prevenir la violencia de la manera siguiente:

“atender las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y aplicar programas educativos de tal manera que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia y contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos”
Dakar (2000, p. 9).

Dakar (2000). Como parte de esta estrategia, las escuelas deben ser respetadas y protegidas como santuarios y zonas de paz; por tanto; la educación tiene que promover no sólo la adquisición de habilidades como la prevención y la solución pacífica de los conflictos, sino también valores sociales y éticos, creando un entorno educativo sano y seguro.

Cabe mencionar que en países como Canadá, Francia y Estados Unidos también enfrentan problemas de violencia escolar, para ello el Departamento de Justicia en Canadá, busca establecer el impacto de algunos programas de prevención del delito, el problema de violencia se ha analizado como una dimensión de interacción entre los actores escolares. De acuerdo con un reporte de la UNICEF,

América Latina es la región del mundo donde las tasas de homicidios son más altas para la población entre 15 y 25 años de edad.

El fenómeno se está expandiendo y arraigando a tal grado que María Teresa Prieto Quezada investigadora del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, señala que de acuerdo con estudios de la OCDE (2011), que México ocupa el primer lugar a nivel internacional de incidencia de *bullying* en secundaria, hecho alarmante en el que habrá que intervenir como es el caso de la presente propuesta.

1.1.2 Panorama Nacional

Las investigaciones sobre acoso escolar en México son escasas, los problemas de indisciplina y violencia difícilmente son reportados de manera formal por lo que no se tienen datos específicos sobre el acoso escolar en México, sin embargo existe un antecedente de cifras sobre maltrato infantil reportado por el IFE (2003). De las consultas juveniles e infantiles realizadas por este organismo se registró lo siguiente: El 32% de los menores de 15 años consultados afirmaron ser víctimas de maltrato en la escuela; más del 15% aseguró ser insultado y el 13% dijo ser golpeado por sus compañeros. Esta información permite argumentar que las escuelas se encuentran rodeadas de violencia, por lo que tienen un foco encendido como indicador de atención al *bullying* a tiempo.

Es importante considerar que la educación es un derecho inherente para toda persona, lo cual se encuentra estipulado en el artículo 3° Constitucional, donde se establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que ésta, desde el nivel básico y hasta el medio superior serán obligatorios. Todas las bases y lineamientos que se establecen y dan orden al sistema educativo mexicano en su artículo 3° constitucional se regulan a través de la Ley General de Educación, esta se determina a través del artículo 7° Fracción VI señala que:

“Artículo 7°.- La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudio tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley de la igualdad de los individuos ante esta, propiciar la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos” (Ley General de Educación 2000, p.8).

Como se puede observar, en los tres niveles que comprende la educación básica, se lucha por una educación libre de violencia, así como contribuir al respeto de la dignidad de la persona, garantizando un espacio donde predomine la armonía e igualdad, sin permitir que se vivan injusticias.

Con respecto a lo anterior Cobo y Tello (2008, p.56) señalan que las escuelas de México se han convertido en espacios donde la violencia es el *bullying*, manifestado a través de la discriminación tanto física como psicológica. En un estudio realizado en el Distrito Federal de acuerdo con Alpizar (2011) el 92% de alumnos de nivel primaria y secundaria han sufrido acoso escolar y el 77% ha sido víctima quien agrede o bien es testigo de actos de violencia. Esta información permite dimensionar el problema de violencia en los centros escolares.

En México se presenta el *bullying* tanto en escuelas públicas como en privadas y su práctica puede incidir en un bajo rendimiento académico, reprobación e incluso deserción, en virtud de que estos comportamientos son ignorados por directivos, docentes y personal encargado de la disciplina y control de los alumnos, porque también se ignoran las quejas, denuncias y reclamos de quienes están siendo víctimas sin prestarles la atención que requieren cuando necesitan ser escuchados, o porque los alumnos víctimas de *bullying* no externan lo que están viviendo por temor a represalias mayores, o bien por la falta de coordinación y comunicación con los padres de familia con respecto al comportamiento de sus hijos.

Para combatir parte de la violencia escolar, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo intentó implementar en el año 2007 el programa de “Escuela Segura”, en el cual participaron las autoridades educativas y de una forma más directa los docentes. Con este programa se esperaba que las instituciones verdaderamente se encuentren seguras y libres de violencia, sin embargo ha fallado debido a que el apoyo y participación de los padres de familia es mínimo. En atención a lo anterior se está trabajando para que los padres se integren a esta acción a través de pláticas y conferencias impartidas por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Con este programa se pretende consolidar a las escuelas de educación básica, como espacios escolares seguros, libres de violencia, delincuencia y adicciones y sobre todo convertirlas en ambientes propicios para la formación integral de los alumnos, dentro de una convivencia escolar, aún falta por consolidar este programa para que realmente funcione. De acuerdo con investigaciones realizadas, Alpizar (2011, p.7) señala los tipos de violencia más frecuentes: la verbal (39%), la física (32%), la psicológica (13%) y la sexual (10%) y el 5% ciberbullying.

Es importante señalar que en el estado de Hidalgo ha sido aprobada la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar. Esta ley fue publicada en el Periódico Oficial el 2 de Septiembre de 2013 y es de orden público e interés social. Surgió al revisar por lo que los datos estadísticos sobre casos de violencia en los centros escolares, se dieron a la tarea las autoridades federales y estatales de crear un ordenamiento legal que tiene como objeto la prevención, atención y erradicación de la violencia originada en el contexto escolar vinculando la participación de la comunidad escolar, padres de familia, el DIF y de especialistas en el tema. En esta ley también se establecen las medidas correspondientes que se tomaran para quien no trabaje en su cumplimiento.

Para darle seguimiento en el presente año han estado organizando conferencias sobre violencia en los centros escolares, dirigidas por personal de la

policía federal de caminos, en ellas están manejando información sobre ciberbullying y violencia escolar y la finalidad es dejar bien claro que a partir de la aprobación de la ley referida los alumnos mayores de 12 años ya pueden ser juzgados ante la misma por incurrir en actos violentos.

La violencia escolar es un problema sumamente complejo y, por tanto, es preciso contemplar numerosos factores, entre los que figuran los siguientes: la necesidad de hacer participar a los estudiantes; la adopción de un enfoque integral que involucre a los padres, los educadores y la comunidad; la vinculación de las políticas, la legislación y la práctica; la elaboración de indicadores sobre la violencia; y el respeto de las distintas culturas al analizar conceptos como el carácter universal de los derechos humanos en el marco de un enfoque basado en los derechos humanos. Con esta guía se espera que los centros escolares estén libres de violencia y en caso de presentarse algún problema la recomendación es atenderla inmediatamente a través de la participación de la comunidad escolar, directivos, docentes, padres de familia y comunidad.

1.2. Reforma Integral de Educación Básica en Secundaria

En el año 2006 entró en vigor la reforma educativa para nivel secundaria, su principal preocupación fue establecer una enseñanza basada en competencias que presente áreas de oportunidad para identificar los diferentes problemas o situaciones que enfrenta el alumno, que cubra sus intereses y necesidades para enfrentar los retos del presente. La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuo en 2006 con la Educación Secundaria y en 2009 con Primaria. De acuerdo con la SEP (2011) uno de los fines de la reforma educativa es articular los tres niveles educativos que favorezcan el desarrollo de competencias, centradas en el aprendizaje de los estudiantes, lo cual permitirá alcanzar el perfil de egreso en la educación básica.

En 1993 la secundaria se convirtió en el último pilar de la educación básica, publicándose en el diario oficial de la federación la declaración de obligatoriedad. Se iniciaron una serie de acuerdos y reformas que dieron lugar a lo que conocemos hoy en día como Reforma Integral de la Educación Básica, RIEB, SEP (2011), donde se establece la integración de la educación básica y los planes y programas de estudio para cada uno de los niveles educativos básicos, en el caso del nivel secundaria se maneja un programa de estudio del cual se mencionan a continuación las siguientes características:

- El trayecto educativo tienen una duración de tres años.
- El mapa curricular se compone por campos formativos dando continuidad e integración a los dos niveles anteriores básicos (preescolar y primaria).
- Se cursan un total 30 asignaturas, 10 cada grado educativo.
- Las asignaturas con más horas a la semana son español, ciencias y matemáticas de 5 a 6. (SEP 2011, p.88). (Ver mapa curricular. Anexo 6)

Para atender la demanda educativa en el marco de la globalización es necesario preparar al alumno para la vida, a través del desarrollo de competencias cívicas y éticas que comprenden el desarrollo personal, en el cual se pretende que el alumno adquiera la capacidad de construir su propia identidad, el cuidado de sí mismo, la salud integral, el bienestar socioafectivo, la prevención de adicciones y desde luego también la violencia. En el desarrollo moral, consciente debe estar que si tiene libertad también debe asumir una responsabilidad basada en autonomía con ética y justicia, lo cual le permitirá al adolescente mantener una convivencia democrática a través de la participación, igualdad, respeto y ejercicio de los derechos humanos ante la diversidad, equidad y solidaridad. SEP (2011, p.91).

Para poder desarrollar competencias en los adolescentes es necesario que el colectivo docente y las autoridades escolares propicien un lugar privilegiado para construir un ambiente escolar con normas, estilos de convivencia y de trabajo. Schmelkes y Latapí (2003) recomiendan organizar el trabajo docente a partir de métodos y técnicas utilizadas para la formación de valores como son la discusión de

dilemas, aprendizaje por experiencias, desarrollo de un juicio moral entre otros. Cabe mencionar que el alumno difícilmente aprenderá ante la transmisión de un cúmulo de conocimientos, ya que de ser así únicamente se convertiría en una maquina receptora que no reflexiona, no cuestiona y no critica, y por lo tanto si se forman alumnos pasivos difícilmente se integrarán en la sociedad democrática.

En atención a las necesidades de los adolescentes bajo el tema del desarrollo de competencias, se retoma el tema de la transversalidad, ya que al tener la intencionalidad de intervenir para atender el *bullying* es pertinente que el colectivo docente desde la asignatura que imparte, retome valores como la tolerancia y el respeto, de tal manera que se convierta en una práctica cotidiana que permita resolver conflictos y demás situaciones relacionadas con la vida personal.

Así también, es necesario que el alumno viva la realidad y la ponga en práctica, para ello la SEP (2006) establece a través de la RIEB que a partir de los diferentes campos formativos se aborde la transversalidad que consiste en la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas que se cursan desde la educación primaria y secundaria. En un caso particular se pretende que a través de la asignatura de Formación Cívica y Ética se dé seguimiento a los contenidos transversales y de acuerdo con el foco de estudio que es la violencia generada a través del *bullying* se aborde la educación para la paz y los derechos humanos, así como la cultura de prevención del *bullying*. Ante esta necesidad se espera que en los centros escolares se desarrolle el trabajo colaborativo.

1.3. Diagnóstico General

El contexto donde se ubica la Secundaria General “Miguel Hidalgo” es la zona centro del municipio de Apan, perteneciente al estado de Hidalgo. (Ver mapa. Anexo 1-4). La escuela se encuentra en la cabecera municipal a 50 metros de la presidencia municipal. (Ver Imagen Anexo 3).

La localidad de Apan cuenta aproximadamente con 19, 884 habitantes, de los cuales 11,325 son mujeres y 8,559 son hombres, de acuerdo con datos INEGI (2010). La mayoría de la población habita la zona centro de la localidad, lo que demanda cubrir necesidades en función del crecimiento y desarrollo demográfico que tenga oportunidad de un mayor desarrollo económico para los habitantes, sin dejar de lado los servicios de: educación, salud, seguridad y recreación, entre otros. (Ver Imagen Anexo 2).

De las actividades económicas que sustentan el desarrollo de los habitantes, corresponde al 60% para la actividad agrícola, el 20% para la industria y comercio, el 10% en ganadería y el 10% profesionistas. INEGI (2010)

La población se ha beneficiado al contar con diferentes fuentes de empleo, por mencionar dos de ellas, esta Plastiapan y Cajapax; estas dos microempresas emplean aproximadamente a 150 mujeres madres de familia que como resultado de su necesidad de trabajar para lograr sobrevivir descuidan a sus hijos. (Sra. Maribel Covarrubias C. 2011).

De las profesiones elegidas por los miembros de la comunidad, se distribuyen siendo aproximadamente 2500 profesionistas, entre los cuales hay médicos, abogados, ingenieros, profesores, entre otros; para poder estudiar una carrera, los profesionistas tuvieron la necesidad de emigrar a la ciudad de Pachuca o Tlaxcala y así prepararse (INEGI 2010), cabe mencionar que algunos ingenieros ya tuvieron la oportunidad de estudiar en su propia localidad, al contar con un tecnológico en esta ciudad. Dado que la mayoría de los habitantes se concentra en la cabecera municipal, ha generado la necesidad de ampliar los servicios básicos, entre ellos educación.

El desempleo es un problema que se vive a nivel nacional, en esta localidad también se presenta significativamente, dando lugar a que el 20% de la población ha tenido la necesidad de migrar al extranjero en busca de mejores oportunidades (Información recopilada de Hoja de datos de alumnos inscritos en la secundaria). Esto por otra parte ha propiciado la desintegración familiar, en consecuencia hay

padres que llevan 6 u 8 años que partieron en busca del sueño americano y no han regresado. Se ha observado en los alumnos que aunque ya paso mucho tiempo, todavía mantienen la esperanza de ver a su familia unida. Esta situación repercute en el aprovechamiento y en los problemas de conducta que presentan los alumnos en cuanto a rebeldía y agresión, siendo reflejada en el centro escolar.

La infraestructura educativa es amplia, existen diferentes niveles educativos que atienden una matrícula considerable: en preescolar 1050 alumnos, primaria 3106 alumnos, secundaria 2350 estudiantes; nivel medio superior 1550 estudiantes, y en el nivel superior 1150 estudiantes. (Información recopilada en la presidencia municipal. Coordinador de Educación). Dentro de las instituciones de educación media, la localidad cuenta con un Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), una preparatoria de cooperación ciudadana la cual tiene la mayor demanda de alumnos; también existen instituciones educativas aledañas que se encargan de formar un número significativo de alumnos como son: un Centro de Estudios de Bachillerato de Educación Tecnológica Agropecuaria (CEBETA); un Instituto Tecnológico de Educación Superior de Apan (ITESA) y un Centro de Estudios Universitarios Henry Fayol (CEUHF). (Ver tabla de instituciones educativas. Anexo 5).

A pesar de que se ve favorecida la necesidad educativa, existe un número significativo de personas sin educación básica terminada, (Area administrativa de la Secundaria 2004-2014) en una revisión de información realizada en la escuela secundaria se registra que el 22% de la población con un alto nivel de analfabetismo, lo que equivale al 13% de la población total.

En lo que corresponde a los servicios con que cuenta la localidad, existe una biblioteca, ubicada en la zona centro. Para el esparcimiento y la recreación existe un campo deportivo, se localiza a 10 minutos del centro de la ciudad en carro, y a 15 minutos caminando; cuenta con tres canchas de básquetbol, dos canchas de futbol y una cancha de Tenis, desde una perspectiva personal se encuentra en buen estado; el espacio recreativo resulta ser benéfico, sin embargo por su ubicación que es en

una orilla de la ciudad, no es tan visitado por los habitantes, debido a la inseguridad que se vive de vandalismo. Las unidades médicas que se registran en esta localidad, son: una clínica ISSSTE, clínica SESA y una unidad familiar IMSS, éstas dos únicamente funcionan como clínicas pequeñas, ya que sí se requiere atención de hospitalización, trasladan al paciente a la ciudad de Pachuca; también existe un Hospital del Altiplano, ubicado a 10 minutos del centro de la ciudad en carro. (Información recopilada en archivo de la presidencia municipal de Apan). (Ver Fotos. Anexo 7).

En la cabecera municipal se encuentra la Iglesia principal, resaltada por su estilo barroco, luce un tallado por los indígenas artesanos (Ver foto. Anexo 7). Según el INEGI (2010), del total de la población de la localidad el 93% profesa la religión católica, 5% profesa la religión protestante o evangélica y 2% otra religión. Entre las tradiciones de la localidad, está la Feria del Maguey y la Cebada, coincide con la semana santa, la fiesta se desarrolla en los meses de marzo y abril es en honor a la Virgen de los Dolores. De los platillos típicos de Apan está la barbacoa de carnero, los escamoles y los chinicuiles, entre otros.

1.3.1 Diagnóstico del Contexto

Elaborar un diagnóstico permite reconocer los síntomas o causas de la problemática que se tiene identificada, de esta forma posibilita profundizar en su conocimiento para así poder encontrar las situaciones o fenómenos que le dan origen.

En su afirmación Astorga y Van Der Bijl, (1994) "*comprender para resolver*" se refiere a que para poder intervenir es importante primero conocer lo que ocurre en el contexto, como se presenta el fenómeno, con qué frecuencia, de qué forma está afectando, cuales son las consecuencias o repercusiones y quienes son los afectados para así saber sobre qué y cómo actuar, considerando que es una

oportunidad para poder incidir en el fenómeno y contribuir a una mejora educativa promoviendo la práctica de valores.

Para Astorga y Bart Van der Bijl, (1991, p.64) existen cinco pasos para diagnosticar una problemática: *“identificar el problema, elaborar un plan de diagnóstico, recoger la información que se necesita, procesar la información que se ha recogido y socializar los resultados del diagnóstico”* de los pasos señalados por Astorga y Bart Van der Bijl, se procedió a elaborar el plan de diagnóstico que contiene lo siguiente: qué, cómo dónde, quiénes, cuándo y con qué.

A fin de describir e interpretar lo que ocurre en el aula de clases con los alumnos y fuera de esta con los diferentes maestros que laboran en la institución, en este universo se inicia con una recopilación de información a través de la observación en el contexto escolar, plasmándola en un apartado denominado diagnóstico, utilizando el texto escrito y charlas realizadas con maestros y padres de familia. Dando relevancia a la intervención, corresponde utilizar el método de investigación-Acción, en la cual el profesor analiza las acciones humanas que ocurren dentro de una escuela y las situaciones sociales experimentadas con la finalidad de realizar un diagnóstico.

El diagnóstico se fundamenta en el enfoque de la investigación-acción participativa, de acuerdo con Astorga (1991), propone por una parte describir, interpretar y explicar algún problema identificado, y por otra parte, una solución, por tanto, una vez identificado el problema y realizado el diagnóstico se elabora un plan de trabajo, se recopila la información y se socializan los resultados. Dentro de las problemáticas identificadas en el contexto se mencionan las siguientes:

- Problemas de alcoholismo en menores y mayores de edad.
- Drogadicción, presentado en el grupo de personas más vulnerable, los jóvenes.
- En las calles, hay una colonia en especial ubicada a 1 km de la zona centro de la localidad, donde existe un mayor índice de vandalismo.

- Existe desintegración familiar, representado en un 40% hay padres que migraron al extranjero.
- También está presente la deserción escolar, hay jóvenes que a un paso de terminar su educación secundaria no la concluyen.
- La localidad está muy urbanizada, hay centros botaneros, varios lugares donde venden bebidas alcohólicas, estos lugares son más visitados por jóvenes de secundaria y preparatoria.

En atención al diagnóstico que se realizó, se encontró que efectivamente hay jóvenes que practican actos violentos en la calle, manifestados a través de *bullying*, agresión verbal, la cual se observa en el vocabulario que utilizan entre pares, así como también agresión física al golpearse en la calle, en una investigación que se realizó en la presidencia municipal se encontró que hasta dos veces por semana les reportan peleas entre alumnos de la secundaria Miguel Hidalgo y hasta son detenidos.

Derivado de los problemas mencionados se da un sustento a la propuesta de intervención relacionada con la violencia a través de *bullying*. De acuerdo con datos proporcionados por el hospital del Altiplano, ubicado en la localidad de Apan, en el presente año han atendido cinco casos de menores de edad que sufrieron violencia física, tres de ellos por parte de madres y padrastros y los otros dos por agresión entre pares.

El DIF guarda información sobre dos casos de violencia física y psicológica de una madre de familia que es golpeada por su esposo y un niño de 12 años que recibe maltrato psicológico por sus padres. En el centro escolar se tiene el registro de una adolescente de nombre Laura quien cursa el tercer año de secundaria y últimamente está faltando a clases, argumentando que ya no quiere ir a la escuela porque sus compañeras la molestan verbalmente. También se identificó otro caso de un joven que cursa el tercer año, él se muestra pasivo en las clases, mostrando

desinterés por el estudio y temor hacia sus compañeros, investigando más sobre su conducta es un chico que ha recibido cosas materiales y le ha faltado atención familiar, por tanto ha manifestado agresividad hacia su mamá, quien enfrenta una enfermedad de cáncer, por otra parte el joven es víctima de sus compañeros porque lo agreden física y verbalmente.

Considerando que las conductas que presentan los adolescentes tienen un origen, se aplicó un cuestionario de datos personales a los alumnos con la finalidad de identificar las causas de su comportamiento, del cual se obtuvo la siguiente información: el 30% de los adolescentes reportó que no viven con sus padres (viven con abuelos, tíos o hermanos) el 40% se sienten incomprendidos y solos porque sus padres trabajan, están separados y les dedican poco tiempo, mientras que el 10% es un grupo de alumnos que provienen de padres consentidores, que les dan todo y difícilmente les corrigen sus conductas intolerables, algunos alumnos comentaron “mis papas me dejan hacer lo que quiera y no me dicen nada”, “además ellos siempre están peleando”. De esta información se entiende que el joven que vive violencia, violento será.

Al obtener esta información se intenta comprender los problemas que presentan en la escuela como “la presencia de alumnos repetidores”, “presencia de alumnos intolerantes” “deserción escolar” y “alcoholismo”, aunado a estas problemáticas también se observa que el profesorado no ejerce su función atendiendo las problemáticas y necesidades del alumnado, ya que muestra desinterés o indiferencia. En atención al problema del *bullying* se tomó una muestra de 80 alumnos equivalente al 10% de un universo de 800, de los cuales 40 hombres y 40 mujeres, la información obtenida fue la siguiente:

- Las agresiones verbales por parte de otros compañeros afecta al 60% de los alumnos encuestados. Un porcentaje del 20% manifiesta que recibe agresión dirigidas a sus propiedades (les esconden libros, mochilas, pertenencias personales

etc.) y un 15% presenta aislamiento por que sus compañeros los excluyen, los ignoran y no los dejan participar en nada. El 10% de jóvenes ha recibido amenazas.

- El aislamiento y las amenazas causan daño psicológico a los estudiantes.
- El maltrato que reciben los alumnos que fueron encuestados lo manifiestan en lo siguiente: me insultan, hablan mal de mí, me ponen sobrenombres, me esconden mis cosas, me ignoran, no me dejan participar, me amenazan para meterme miedo, me roban cosas, me pegan y me obligan a hacer cosas.
- Hablar mal de los demás, se presenta con mayor frecuencia entre las mujeres.

La vida de todo ser humano está determinada por el contexto donde se encuentra, es ahí donde se practican diferentes hábitos, costumbres, ritos y también existen los mitos que se encargan de controlar el comportamiento del ser humano. Al realizar una observación en el contexto donde se ubica el centro escolar, se logró identificar que existen diferentes problemáticas, entre ellas están las siguientes:

Identificando una realidad que se vive en la comunidad escolar, se realizó una entrevista de manera informal a 10 docentes y se registró que el 90% de ellos ha detectado problemas de violencia en los alumnos, lo cual ha generado inquietud para centrar la atención en la violencia que viven los adolescentes por ser los más susceptibles, tanto de practicar como de recibir actos violentos. Es preocupante saber que en la institución se practica la violencia, lo mismo ocurre en las familias y con mayor intensidad se vive en las calles, sin embargo la realidad es que este problema ha formado parte de la cotidianidad y no se ha podido erradicar; ya que hay personas que fingen no darse cuenta para no involucrarse.

Se utilizó una guía de observación dentro y fuera del aula. De los datos observados se registró agresividad entre adolescentes y hasta con sus profesores, muestran dificultad para dirigirse con respeto; utilizan un vocabulario soez; ponen sobrenombres; utilizan la violencia para resolver sus conflictos. En hora de receso se han detectado alumnos que se golpean en algún rincón de la escuela o hasta en los salones de clase, frecuentemente intervienen los policías para separar a los alumnos

o alumnas que se agreden físicamente (golpes) en el jardín que se encuentra a 50 metros de la escuela, a esta misma distancia aproximadamente se encuentra la presidencia municipal, donde en ocasiones también llevan a los alumnos por estarse golpeando, para ello mandan traer a sus papas, o bien los reportan a la escuela con el director. En clase también se ofenden verbalmente, los correctivos que se utilizan para regular este tipo de conductas mencionadas es por medio de trabajo social, elaborándole un reporte al alumno por la falta cometida, o bien, en caso de golpes se incurre a la suspensión de tres días o hasta de una semana según la falta.

Las consecuencias que se pueden presentar a causa del *bullying* conducen a: fracaso escolar, niveles elevados de ansiedad, los alumnos no quieren ir a la escuela, insatisfacción, fobia a la escuela y en los casos más extremos, el suicidio.

Este problema requiere tomar en cuenta tanto al agresor como a la víctima, ya que ambos pueden presentar problemas de autoestima, aceptación social, habilidades sociales, conciencia moral, problemas familiares, escolares o ambos. Una de las consecuencias de la violencia es que no solo persiste el problema en la escuela sino que puede estar presente en la vida futura del adolescente. De acuerdo con lo que se ha observado en la localidad, alumnos egresados de la secundaria han estado involucrados en problemas que han sufrido los habitantes, entre ellos: comportamientos antisociales, robo en tiendas, beber alcohol en las calles y mostrar conductas violentas como: insultos, pertenecer a pandillas de barrio, entre otros. En la localidad existe una colonia que lleva por nombre “La conchita” considerada como uno de los barrios que ha tenido personas victimarias con mayor vulnerabilidad a actos violentos. Es necesario actuar a tiempo ante los actos violentos que presenta los jóvenes, ya que de no ser así pueden adoptar conductas irreversibles, convirtiéndose en un problema severo.

De acuerdo con los problemas mencionados, no se ha logrado implementar un plan de acción que posibilite una calidad educativa, una de las razones, la falta de unificación de criterios y a que no se trabaja en colegiado para atender las

problemáticas que se presentan en la institución; por tanto, lo que ocurre en la escuela se convierte en algo normal para el personal y pasan desapercibidos ante situaciones preocupantes, en consecuencia no se promueve en colectivo la práctica de valores, no se da un acompañamiento para el alumno en su formación, cada docente se dedica a impartir su asignatura en el tiempo correspondiente y no va más allá de los contenidos programáticos. Algunos docentes viven alejados de la realidad que se vive en el contexto escolar y permanecen en la institución únicamente en su horario de clases.

Una de las causas que originan este problema es porque no se fomenta la convivencia de manera armónica y respetuosa en los centros escolares, para atender la problemática identificada se han planteado las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo educar en la convivencia teniendo en cuenta los valores de respeto y tolerancia?
- ¿Cómo potenciar la resolución de conflictos de manera no violenta si en muchas ocasiones la sociedad los resuelve violentamente?
- ¿Es posible que el profesorado logre ponerse en el lugar del otro, cuando la inestabilidad, la insolidaridad y la apatía impregnan en la vida diaria?

Dar respuesta a estas preguntas solo es posible si la sociedad, las administraciones educativas, la familia y los medios de comunicación responden junto con la escuela al reto de educar para una convivencia armónica.

1.3.2 Resultados del Diagnóstico

De acuerdo con datos registrados por el DIF, en Hidalgo está presente el *bullying* en secundarias de manera significativa, 5 de cada 10 adolescentes son víctimas de violencia. En realidad existen casos que no son reportados por temor o inseguridad, ya que uno de los enemigos del *bullying* es el silencio, es por ello que se desconocen cifras exactas de este problema.

Existen varias causas que originan el problema del *bullying*, entre los que se identificaron en el contexto son los siguientes:

- Desintegración familiar por migración o simplemente por incomprensión.
- Venta de bebidas alcohólicas sin restricción a menores de edad.
- Drogadicción en grupos vulnerables.
- Vandalismo debido a la deserción escolar que existe.
- Permitir que avance el problema, considerando que es parte de la cotidianeidad y no se detiene a tiempo.
- Descuidar la convivencia armónica que debería estar presente en la vida de los adolescentes.
- Hay problemas de violencia, tanto física como verbal. Debido a que existen familias disfuncionales hay madres que tienen que fungir como padre y madre y para tener mayor control de sus hijos optan por recurrir a la violencia en sus hijos con gritos y hasta golpes.

1.4. Problematización y Fundamentación de la Propuesta de Intervención

La intervención que se hace es con la intencionalidad de atender el *bullying* que viven los adolescentes, enfatizando que no es un tema nuevo, sin embargo se discute en la actualidad. Diferentes autores se han encargado de realizar estudios y han diseñado programas de acción para atender el problema, de ahí la importancia de retomar algunas estrategias que han puesto en práctica y que les ha arrojado óptimos resultados, una de ellas, involucrar y concientizar a padres de familia sobre el problema que se vive, otra acción es implementar talleres para alumnos y esto es lo que se puso en práctica.

Hoy en día el problema que se presenta en los centros escolares es un problema que merece ser atendido por los diferentes actores que laboran en esos lugares, el ignorar la situación o minimizar el problema ha dado lugar a diversas realidades: deserción escolar, conflictos entre pares y hasta suicidios, debido a que

no se ha dado la atención oportuna y adecuada a las conductas violentas que presentan los estudiantes. Es por ello que el presente trabajo tiene por objeto, atender las conductas violentas que se observan en el centro escolar.

La violencia escolar en las aulas ha aumentado considerablemente según las estadísticas de los últimos años. El maltrato escolar entre estudiantes, realmente no es un fenómeno nuevo, ya desde la década de los 70 se ha convertido en objeto de estudio por el profesor noruego Dan Olweus quien se encargó de asignar a la violencia escolar con la palabra de origen inglés "*bullying*", considerando que este término se refiere a un estudiante acosado o victimizado que está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes (Olweus, 1986).

En las escuelas siempre han existido niños que se caracterizan por mostrar un comportamiento conductual antisocial, conduciéndolos a cometer actos de violencia que convierte a quienes son más vulnerables en víctimas del agresor. Dicho comportamiento es equivalente al acoso escolar, también conocido como hostigamiento escolar o violencia escolar y se refiere a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. (Olweus, 1986).

A partir de los años 90 s, autores como Avilés, Chamorro, Santos-Guerra, Díaz-Aguado, entre otros; han publicado investigaciones y programas de intervención para atender el *bullying* o maltrato entre iguales, considerando que la existencia de este tipo de problemas afecta la convivencia y permanecen invisibles a los ojos de los docentes y padres de familia. Conde (2004) señala que la escuela, después del hogar es el espacio donde los estudiantes pasan más tiempo, se considera que es su segunda casa, donde aprenden a defenderse de pares y maestros y donde por primera vez descubren que es el miedo, el robo, los golpes, etc. De ahí la importancia de fomentar la convivencia en los centros escolares para disminuir la violencia.

Santos-Guerra (2005) encuentra conductas diferenciadas entre alumnos procedentes de barrios marginados y de aquellos que provienen de un contexto urbano acomodado, hace alusión que los primeros muestran niveles más altos de conducta agresiva. De igual forma, los alumnos que se encuentran en ambientes más empobrecidos presentan mayor posibilidad de tener experiencias con acontecimientos estresantes en su interacción con vecindarios violentos. Guerra (2005) señala que si el alumno se desarrolla en un ambiente donde prolifera el estrés y la violencia, se convertirá en un adolescente que practica conductas violentas.

1.4.1. Planteamiento de la Problemática

A continuación se enuncia la problemática sobre la cual se ha diseñado una propuesta de intervención, considerando que es un tema de interés que por ningún motivo debe ser omitido o bien restarle importancia, ya que las cifras que dan a conocer los medios de comunicación sobre violencia escolar son elevadas y aunado a todo esto las conductas antisociales de los estudiantes provocan riñas y una diversidad de problemas. Atender el fenómeno de *bullying* que se vive en México, es porque los niños de hoy van a ser los ciudadanos de mañana, por tanto si el problema se atiende a tiempo, será posible educar y evitar la violencia, además de que se pretende evitar los suicidios como los que se han presentado en los últimos años. La problemática se plantea de la siguiente manera:

¿CÓMO ATENDER EL BULLYING QUE VIVEN LOS ADOLESCENTES DE LA SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO?

La propuesta de intervención se relaciona con la idea o el deseo de hacer algo, se constituye por una actitud de intentar un cambio que se refleje en una mejora, a través de una actividad relacionada con el diseño de una propuesta de intervención en función de lo que se pretende realizar en una comunidad escolar, orientada por una serie de propósitos que conduzcan a la acción a realizar.

1.5. Propósitos

- La presente propuesta de intervención tiene la finalidad de implementar acciones que incidan en la atención de *bullying* en los adolescentes de la secundaria Miguel Hidalgo, partiendo de la identificación de las causas que conllevan a la violencia escolar, así como proponer estrategias que ayuden a disminuir la problemática que puede imperar en el centro escolar.

De acuerdo con la aportación de Jacques Ardoino (2000), se considera a la intervención como una oportunidad para mediar, apoyar y sobre todo atender las debilidades que presentan los adolescentes en la práctica de valores, ocasionando así la violencia escolar, mejor conocida como *bullying*. La intervención surge a partir de la problemática identificada a través de un diagnóstico efectuado en la secundaria Miguel Hidalgo, durante los meses de Octubre a Diciembre del 2013, por lo que la intervención se pretende trabajar por medio de una serie de estrategias.

1.6. Estado del arte

La violencia escolar en las aulas ha aumentado considerablemente según las estadísticas de los últimos años. El maltrato escolar entre los estudiantes, realmente no es un fenómeno nuevo por lo que han realizado estudios. El primer estudio sistemático se inició en Suecia, después de que se presentaron tres suicidios es así como comenzaron las primeras exploraciones. En 1982 Dan Olweus, comenzó a investigar y a hacer campañas, a raíz de 3 suicidios de adolescentes en ese año. En Inglaterra, a finales de la década de los 70, también realizaron los primeros estudios. En España el primer estudio se realizó en la comunidad de Madrid a finales de los 80. El arranque principal lo marcan a principios de los 90.

En atención a los problemas de violencia que presentan los alumnos, Torrego (2000) plantea la mediación como una estrategia para la resolución de conflictos entre dos partes cuando ambas no han sido capaces de resolverlos por si solas, la cual consiste en:

- Considerar el conflicto como algo positivo, consustancial al ser humano y su vida social.
- El diálogo es la alternativa a otras respuestas de carácter punitivo.
- La cooperación entre las partes hace que todos ganen.
- La socialización que se genera favorece la autonomía y el autocontrol.
- Cada parte asume un protagonismo y su compromiso.

La estrategia planteada por (Torrego, 2000, citado por Avilés, 2001) resulta interesante sin embargo se debe analizar en los centros escolares para poderla poner en práctica y verificar que se cumpla en su totalidad, ya que de ser así se estaría contribuyendo a la resolución de conflictos.

Estudios realizados en España por algunos autores como Díaz-Aguado (2002) entre otros, han tomado la iniciativa de implementar programas donde los profesores y padres de familia sean los principales agentes responsables para intervenir. Ponen de manifiesto que no minimicen el problema y no lo perciban como una simple broma que se convierte en parte del juego de los estudiantes. Conscientes deben estar que actuar a tiempo puede evitar llegar a la muerte y sobre todo que los padres no esperen a ser los últimos en enterarse de lo que les ocurre a sus hijos, la vergüenza o el miedo son el principal motivo por lo que los estudiantes ocultan a sus padres lo que les está pasando en la escuela.

El programa consiste en trabajar con padres de familia por medio de tutorías de concienciación y sensibilización, según los autores mencionados, esta es una estrategia básica para atender el *bullying*, por tal razón en la propuesta de intervención se diseñó una estrategia dirigida a padres de familia, donde se trató de concientizarlos para que logren identificar las conductas que presentan sus hijos, ya que pueden ser víctimas o victimarios de *bullying*.

Un estudio realizado por el INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) en 20 secundarias de cinco entidades del país, arrojó que de acuerdo con las características de disciplina que presentan las escuelas visitadas se observaron diferentes comportamientos. Aguilera, Muñoz y Orozco, (2007) señalan que las

agresiones verbales y físicas se presentan de manera más evidente en escuelas de contextos marginados, por tanto consideran necesario brindar mayor atención a estos contextos por mostrarse vulnerables ante la violencia.

En otro estudio efectuado, con la finalidad de realizar el comparativo de violencia que existe entre España y México, Muñoz (2008) manifiesta que México tiene porcentajes mayores de violencia a los de países europeos, por lo que hace un llamado principalmente a los responsables de los centros escolares para emprender programas de atención, para lo cual propone que ante los problemas de violencia, la atención no solo consiste con actuar para corregir sino también para prevenir a lo que enfatiza promover las competencias para la convivencia especialmente entre estudiantes y profesores.

En el diseño de programas de intervención también han participado otros autores, uno de ellos Carbonell (1999), con el programa “Convivir es vivir” incluye actividades que van dirigidas a las familias y al profesorado. El programa hace referencia al fomento de valores de convivencia, tolerancia y respeto mutuo entre los compañeros y recomiendan que en las actividades participen alumnos que presentan alteraciones de comportamiento. La finalidad de este programa es contribuir a mejorar la convivencia en centros educativos, los participantes son el profesorado, alumnos, familias y algunas instituciones que puedan brindar apoyo.

Sin lugar a duda integrar la participación de alumnos, profesores y padres de familia, da lugar al trabajo colaborativo, de acuerdo con Díaz-Aguado (2002) la colaboración es un elemento clave para desarrollar programas de prevención de la violencia, es por ello que se enfatiza la colaboración de los diferentes actores involucrados en los centros escolares. De los resultados obtenidos en España a través de la implementación de los programas señalados, Ortega (2001) afirma que el número de víctimas se redujo del 9% al 4%, las relaciones interpersonales entre iguales mejoraron, poco a poco han ido ganando la paz y la convivencia, la batalla ante la violencia escolar, el clima va mejorando y el profesorado se entusiasma cuando cree que está contribuyendo para una mejora.

En cuanto a Esperanza (2001) señala que son varias las causas que originan la violencia en las escuelas, y van desde la educación violenta que reciben en su núcleo familiar, la violencia de la misma sociedad y hasta la influencia de los medios de comunicación, estos son algunos factores que contribuyen a que los estudiantes actúen con violencia. Al respecto dice: *“Cada niño español ve en promedio 170 minutos diarios de tv; en muchos hogares hay varios televisores para que cada uno vea la programación (a la carta) con poco control; el 66% de niños y niñas de 14 años no tienen prohibiciones, lo que más les gusta son los programas de contenido violento”*. (Villanueva, (2001), citado por Esperanza, 2001, p. 29). Esta situación no está nada alejada de lo que ocurre en México, por lo que se vive algo similar.

El problema de la violencia escolar está presente en los centros escolares. De acuerdo con Saucedo (2011, p.47)

“Una señal de que algo no marcha bien en los centros, la dan las encuestas: según un estudio realizado por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, un 49 % de los estudiantes afirma ser insultado o criticado, un 13,4% confiesa haber pegado a sus compañeros, un 32,6% dice haber sido víctima de robo y un 6,8% ha amenazado”

Estos datos permiten tener un panorama más amplio, así como poder comprender y estar conscientes de que si existe la violencia en los centros escolares y se manifiesta a través del hostigamiento entre compañeros.

El tema del *bullying* ha sido estudiado en los últimos años debido al impacto que ha tenido en las escuelas, generalmente el acoso escolar está acompañado del silencio, tanto de quien agredió como de la víctima y de las personas que son testigos y nadie dice nada. Tal es el caso de la investigación realizada por Alpizar (2011) al encontrar que el 92% de estudiantes de nivel primaria y secundaria reportó que ha sufrido acoso escolar, y el 77% ha sido víctima, quien agrede o es testigo de actos de violencia de las escuelas. Estos datos mantienen una relación con lo que menciona Saucedo (2011) ya que permite develar y dimensionar el problema.

En aras de la búsqueda por la paz en las escuelas, se han sumado esfuerzos en la promoción de la cultura de paz y los derechos humanos en las escuelas, señala Menchu (2011) que en México han diseñado un modelo de actuación donde el profesorado de todos los niveles de educación básica tomen talleres de derechos humanos y prevención del maltrato infantil según la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en seguida reproduzcan la información con alumnos, padres de familia y todos los implicados en las instituciones educativas, a fin de realizar un trabajo en colaboración que permita atender la violencia y propiciar la convivencia.

1.6.1 Estudios realizados sobre *bullying*

Considerando que en México la palabra *bullying* se ha convertido en un tema de discusión, existen autores que se han encargado de realizar estudios al respecto. Quesada (2010) cita a Rodríguez (2005) quien ha entrevistado desde finales de los 90 a pequeños agresores y se ha dedicado a trabajar este fenómeno con ellos en los centros escolares. La autora advierte que hay que dejar de mirar para otro lado y enseñar educación emocional a los alumnos, al igual que se les imparten clases de física o historia; señala que el *bullying* debe ser explicado a los chicos, porque quienes lo sufren no pueden denunciar algo que desconocen y lo peor, no saben cómo responder a actuaciones violentas.

Como resultado de los estudios que ha realizado Rodríguez, et al., (2010, p.155) señala que la sociedad debe tratar también los bullies, los acosadores, “*son chicos problemáticos, adolescentes, maltratados y abandonados, con baja autoestima que necesitan llamar la atención y tener un estímulo de autoestima y por eso se comporta así*”. Como se puede apreciar la atención no solo se le debe dar a la víctima, sino también al victimario y actuar a tiempo, no esperar a que ocurra una tragedia.

El *bullying* está relacionado con la violencia que se vive en la sociedad, es por ello que hoy en día se habla del respeto a la diversidad. Conde (2008) señala que el

respeto y aprecio por la diversidad es una de las competencias cívicas y éticas de mayor relevancia para la formación ciudadana, implica el reconocimiento de las y los demás como iguales, como personas con los mismos derechos, sin embargo el panorama en México no se proyecta así.

En un estudio publicado por la CEPAL en agosto de 2011 se señala que un 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de un 7%.¹⁴ Asimismo, se señala el porcentaje de estudiantes de 6º grado de primaria que declaran haber sido en su escuela, víctimas de: robo 40.24%, insultados o amenazados 25.35%, golpeados 16.72%, o atravesado por algún episodio de violencia 44.47%.

Existe una coincidencia entre Conde (2008) y Rodríguez (2010) al mencionar que para atender el *bullying* es necesario realizar un diagnóstico de contexto y justamente es lo que se ha ejecutado, posteriormente se debe concientizar a la comunidad educativa sobre el problema identificado y la necesidad de actuar, en seguida implementar un programa de actuación donde se integre la participación de docentes, alumnos, padres de familia y toda la comunidad escolar. La importancia del programa de intervención que se realizó, radica en que es un tema que debe ser atendido para posibilitar que los estudiantes desarrollen competencias cívicas y éticas, y tengan la oportunidad de vivir en un espacio libre de violencia y puedan desarrollar una convivencia basada en el respeto y la tolerancia.

Derivado de lo anterior surge la iniciativa de intervenir a través de una propuesta que fue aplicada en la Secundaria Miguel Hidalgo, partiendo de una problemática que se identificó en un diagnóstico realizado, considerando que en la escuela está presente la violencia entre iguales lo que implica dejar de ignorar el menor detalle, ya lo menciona Díaz-Aguado (2001) el problema no debe ser minimizado, es mejor actuar a tiempo todos los involucrados en el centro escolar y no esperar a que el problema empeore.

CAPÍTULO 2

REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

2.1. Violencia Escolar

La violencia escolar ha venido desencadenando serios problemas. Existen artículos que dan a conocer información acerca del acoso escolar o *bullying*, una realidad alarmante por las características que han ocurrido en los centros escolares. Datos estadísticos reportan que el acoso escolar predomina entre niños y adolescentes, considerando que es el grupo más vulnerable para practicar y padecer maltrato entre iguales de manera persistente, como abuso de poder caracterizado por agresiones verbales y físicas, directas o indirectas y esto se da, lejos de la mirada de un adulto; por tanto la presente intervención se realiza en una secundaria, ubicada en el medio urbano donde se ha detectado violencia escolar.

El *bullying* puede abordarse desde tres campos de estudio: el campo de la salud, como un problema médico psicológico y físico social; el campo de la sociología como un fenómeno o hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende al ámbito familiar y a la comunidad o sociedad en la que se presenta, y desde el campo del derecho como una conducta antisocial, llevada a cabo por menores de edad con poca o nula regulación al respecto.

En este estudio se considerará el campo de la violencia reflejada en los centros escolares, de acuerdo con Díaz-Aguado (1986) se presenta a través de conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento, insultos); provocadas por un alumno contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma salir de esta situación y se mantiene en silencio debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas, sin intervenir directamente. Estos actos violentos se producen con una frecuencia bastante superior a lo que se puede imaginar y parece que todos los alumnos podrían verse dañados por este problema.

Es necesario mencionar a que se deben las conductas violentas que presentan los alumnos en los centros escolares, para ello se retoma el desarrollo de

la moral desde la perspectiva de Piaget y Kohlberg, este último concibe la adopción e interiorización de valores como producto de un proceso constructivo del individuo. Kohlberg (1976) trata de explicar cómo se desarrollan las etapas del juicio moral a partir de la interacción del individuo con su medio ambiente. Por otra parte Piaget en su teoría establece que toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto y así el individuo adquiere un sistema de reglas.

En tanto, Kohlberg concibe al desarrollo moral como un proceso que surge de los esfuerzos que hacen los niños para razonar tomando en cuenta valores y las necesidades de las personas, menciona que la educación moral enfatiza la reflexión, el razonamiento, la teoría, la toma de roles, la empatía, la resolución de problemas y sobre todo la capacidad para hacer elecciones autónomas. En su planteamiento, Kohlberg señala que el desarrollo moral es el incremento en la interiorización de las reglas culturales básicas y este incremento es entendido a través del desarrollo en estadios.

Estadios y niveles de desarrollo moral

Niveles de desarrollo	Estadios	Se manifiestan
Nivel 1. Preconvencional (4-10 años)	Estadio 1. La mente del niño "juzga" en base a los castigos y la obediencia. Estadio 2. Está bien aquello que reporta beneficios y satisface necesidades. Aparecen las nociones de "lo correcto", lo "equitativo".	Los actos son "buenos" o "malos" para el niño en base a sus consecuencias materiales o las recompensas o castigos que le reportan.
Nivel 2. Convencional (10-13 años)	Estadio 3. La buena conducta es la que agrada a los otros o les proporciona ayuda siendo así aprobada. La conducta empieza a ser valorada por sus intenciones. Estadio 4. La conducta recta consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y acatar el orden social.	La actitud global de la persona es de conformidad a las expectativas y al orden social.
Nivel 3. Postconvencional Autónomo (De los 13 años en adelante)	Estadio 5. La actuación recta es la que se ajusta a los derechos generales de los individuos consensuados por la sociedad. Estadio 6. Orientación ética universal.	Los principios y valores se conciben independientemente de los grupos sociales.

Como se puede observar el comportamiento del niño está determinado a través de su contexto, es decir a partir de lo que vive; por tanto, los seres humanos construyen su esquema de valores a partir de los que el mundo adulto les enseña y les impone y se puede ir modificando a través de la convivencia y el orden social. Esta concepción permite comprender las conductas que manifiestan los estudiantes de secundaria y sin lugar a duda es necesaria establecer una triangulación para reforzar la formación moral de los alumnos.

2.1.1 Concepto de *bullying*

Con la aportación de Ortega (1997) el *bullying* ha sido denominado en los países de habla inglesa como un fenómeno que nace, crece y se mantiene oculto en el entramado social de las relaciones entre pares; se oculta a los adultos y produce efectos negativos en el desarrollo social de los jóvenes que se ven implicados en él como víctimas, como agresores o incluso como espectadores pasivos del mismo. La mayoría de la veces los padres son los últimos en enterarse de lo que les ocurre a sus hijos. La vergüenza o el miedo a las represalias son algunos de los principales motivos por los que los estudiantes optan por ocultar a sus padres lo que les ocurre en la escuela.

Para poder entender lo que ocurre en los centros escolares y mantenerse alertas sobre el comportamiento de los alumnos, a continuación se presentan algunas conceptualizaciones planteadas por diferentes autores.

El *bullying* se produce entre compañeros de la comunidad educativa. La palabra *bullying* es una palabra inglesa cuya traducción se aproxima al maltrato e intimidación. Avilés (2002, p.19) establece que “bully” significa matón o bravucón; en este sentido se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos, sobre una víctima o víctimas. Sin tener la oportunidad de dar vuelta a la hoja, este tipo de conductas están

presentes en los centros escolares; lo preocupante es, que muchos lo ven como algo normal y difícilmente actúan para evitarlo.

De acuerdo con los estudios realizados por Alpizar (2011) “*el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) entiende por acoso escolar a los procesos de intimidación y victimización entre iguales, es decir, entre compañeros de aula o de centro escolar*”. Cabe aclarar que es necesario saber identificar las prácticas de *bullying*, ya que si hay alumnos que se golpean pero los dos resultan agredidos no se considera como *bullying*; por tanto, para afirmar que efectivamente se está practicando *bullying* a una persona, esta debe ser agredida en repetidas ocasiones.

2.1.2 Manifestaciones de *bullying*

Por otra parte, Olweus (1998) citado en Gamboa y Valdés (2012, p.5), señala “*una persona sufre hostigamiento escolar o es victimizada cuando es expuesta en forma reiterada a lo largo del tiempo a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes*”. Al tener presente esta concepción, resulta necesario mirar de cerca lo que ocurre en los centros escolares para dar una atención a tiempo, por tanto; para esta intervención se entiende como *bullying* a los actos de intimidación y victimización que viven los estudiantes en los centros escolares de manera repetida, y la mayoría de las ocasiones maestros y padres de familia son los últimos en enterarse, debido a que el agresor actúa procurando que nadie se dé cuenta de lo que ocurre.

Para Alpizar (2011) una persona que sufre *bullying* manifiesta lo siguiente:

- Los acosados pueden presentar afectación en su autoestima y comenzar con el ausentismo y la deserción escolar.
- Tienden a desarrollar problemas de concentración y dificultades de aprendizaje, lo que genera insatisfacción y falta de motivación.
- Otros reaccionan de manera violenta, en un esfuerzo por recuperar su

condición, y algunas veces hostigan a otros compañeros de clase. (p.8).

De las reacciones del *bullying* anteriormente descritas, se puede resumir que tienen una afectación psicológica para la víctima, ya que se convierte en una acción agresiva al producirse de forma repetida.

Ahora bien, para poder identificar que se está cometiendo *bullying*, Gamboa y Valdés (2012, p.7) citan a Mendoza (2011) quien señala que para clasificar una conducta como acoso, violencia escolar o *bullying*, se requiere reunir cuatro elementos bien definidos con relación al comportamiento: “*La conducta es agresiva y negativa; la conducta se realiza en múltiples ocasiones; la conducta ocurre en una interacción en la que existe una diferencia o desequilibrio de poder en las partes involucradas; la conducta es intencional, deliberada y cumple un propósito*” Sin lugar a duda, estas conductas obedecen a que se debe brindar una mayor atención a los estudiantes y estar conscientes de que las bromas o golpes de forma repetida no se deben tomar como parte de la cotidianeidad o algo normal que puede pasar desapercibido.

Gamboa y Valdés (2012) sostienen que entre los motivos que pueden influir en las conductas o comportamientos violentos de alumnos, se encuentran: familias disfuncionales, acciones incongruentes de los padres, castigos físicos y/o emocionales exagerados o injustos, alcoholismo y drogadicción o bien, violencia intrafamiliar. Con la aportación de estos autores, se observa que las conductas que presentan los adolescentes en los centros escolares son el reflejo de lo que viven en su núcleo familiar, por tanto cabe mencionar que no solo la persona que recibe la agresión necesita recibir atención, el agresor debe ser tratado para erradicar el problema que presenta.

En este sentido, Mendoza (2011) citado en Gamboa y Valdez (2012, p.7) menciona “*en la práctica del bullying siempre van a intervenir tres sujetos: el agresor, la víctima y el testigo, espectador o cómplice “Triangulo del bullying” y sus actores*

pueden ser activos o pasivos según la forma en que actúan y de la función que desempeñan.

De las conductas agresivas que se observan en los centros escolares son varias, para ello es necesario identificar cada una de ellas, de acuerdo a la concepción de Avilés (2002, p.18) los tipos de *bullying* son los siguientes:

Físico: Se manifiesta a través de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato de da con más frecuencia en la escuela primaria.

Verbal. Son insultos o motes principalmente (poner apodos). También son frecuentes menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico.

Psicológico. Acciones encaminadas a mirar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Exclusión Social: Aislamiento del estudiante del resto del grupo y compañeros.

Estas cuatro formas de agresión e intimidación abarcan lo que se denominaría formas de violencia escolar, de las cuales se han manifestado en la secundaria Miguel Hidalgo, enfatizando que la violencia que predomina con mayor frecuencia es la psicológica, la física y verbal, por lo que se considera un problema que debe ser atendido. También se está presentando en los últimos años el ciberbullying, se realiza mediante el uso de cualquier medio electrónico como internet, páginas web, redes sociales, blogs, correos electrónicos, mensajes, imágenes o videos por teléfono celular, computadoras, videograbaciones u otras tecnologías digitales.

En un informe sobre violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato, dado a conocer por Avilés (2002) el 24% del alumnado sufre acoso escolar, y sitúa la tasa masculina en casi el 27% y la femenina en el 21%. Al plantear la interrogante de ¿Cuántos alumnos sufren en realidad acoso escolar? Avilés menciona que afecta desde el 2.5% hasta el 24% del alumnado. Sobre esta misma línea también existen otros datos que confirman que de cada 100

acosadores, 77 son chicos y 23 chicas, lo que hace referencia a que son hombres los que más practican la violencia escolar. Al tener identificada esta información se toma la iniciativa de estudiar más de cerca el tema.

2.1.3 Efectos del *bullying*

No se puede permanecer estático y sin actuar ante conductas agresivas implicadas por el *bullying* ya que de ser así, se estaría contribuyendo a un daño para los estudiantes que puede ser irreversible y en ocasiones puede causar hasta la muerte. El problema no solo puede ser identificado y esperar a que otros actúen, sino implica primeramente contar con información para saber en qué consiste, como se manifiesta, cuales son las consecuencias y qué se puede hacer para dar atención.

Cabe señalar que de las conductas violentas que manifiestan los adolescentes sin lugar a duda traen consigo consecuencias no solo para la víctima sino también para todos los que forman parte de la comunidad educativa, es decir, la violencia, la intimidación y victimización que se producen en la escuela puede dañar a todas las personas que con ella conviven, para ello Díaz-Aguado (2001, p.82) señala:

1. En la víctima produce miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia, pérdida de confianza en uno mismo y en los demás, así como diversas dificultades que pueden derivarse de estos problemas (disminución del rendimiento escolar, baja autoestima...)
2. En el agresor aumentan los problemas que le llevaron a abusar de su fuerza: disminuye su capacidad de comprensión moral así como su capacidad para la empatía, obstaculizando el establecimiento de relaciones positivas con el entorno que le rodea.
3. En las personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla puede producir, aunque en menor grado, problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a poder ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía) contribuyen a que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia.
4. En el contexto institucional en el que se produce, la violencia reduce la calidad de vida de las personas, dificulta el logro de la mayoría de sus objetivos (calidad del trabajo...) y hace que aumenten los problemas y las tensiones que la provocaron.

Como se puede observar el problema de la violencia no se da de manera aislada, como ya se observó se puede ver afectado todo un grupo de personas que conviven en el mismo contexto, aunque solo se comporten como observadores se

convierten en responsables y también son afectados. Para prevenir o detener la violencia que a veces se produce en los centros escolares Díaz-Aguado (2001, p.83) plantea:

- a) Adoptar un estilo no violento para expresar las tensiones y resolver los conflictos que puedan surgir.
- b) Desarrollar una cultura de la no violencia, rechazando explícitamente cualquier comportamiento que provoque la intimidación y la victimización.
- c) Romper la “conspiración del silencio” que suele establecerse en torno a la violencia en la que tanto las víctimas como los observadores pasivos parecen aliarse con los agresores al no denunciar situaciones de naturaleza destructiva, que si no se interrumpen activamente desde un principio tienden a ser cada vez más graves.

De acuerdo con las acciones que se proponen es necesario que los docentes se conviertan en observadores activos del contexto escolar, sobre todo en los recreos para poder identificar cualquier situación de aislamiento que presentan los alumnos. Tomando en consideración una de las recomendaciones que hace Díaz Aguado (2001) de romper el silencio, en el centro escolar donde se ha identificado la problemática, se tomó la iniciativa de colocar un buzón en el área de prefectura y se difundió información para que los jóvenes se atrevan a hablar si sufren o bien si son testigos de actos violentos.

Generalmente el acoso escolar está acompañado por el silencio, tanto de quien agredió como de la víctima y de las personas que fueron testigos, nadie dice nada.

Por lo regular quien acosa, ejerce abuso de poder sobre aquellas personas que considera débiles o que poseen una o varias características que originan discriminación. Los agresores que practican la violencia se caracterizan según Díaz-Aguado (2001) por:

1. Una situación social negativa, siendo rechazados por una parte importante de sus compañeros y tienen algunos amigos, que les siguen en su conducta violenta.
2. Son bastante impulsivos, con escasas habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, dificultad para cumplir normas, relaciones negativas con los adultos y bajo rendimiento; problemas que se incrementan con la edad.
3. Su capacidad autocrítica suele ser nula.
4. Ausencia de una relación efectiva y segura por parte de los padres y especialmente por parte de la madre que manifiesta actitudes negativas y escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertes dificultades para enseñarles a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales, utilizando en muchos casos el castigo físico.
5. La situación de agresor es mucho más frecuente entre los chicos que entre las chicas.
6. La mayoría de las investigaciones diferencian entre los agresores activos, los que inician la agresión y la dirigen, de los agresores pasivos, que les siguen, les refuerzan y les animan.

Indudablemente el agresor es el resultado del afecto y educación que ha recibido en su núcleo familiar, por lo que es necesario poner atención a sus conductas para darle el apoyo que requiere, sin perder de vista que sus padres deben también ser el cauce de la atención que el agresor reciba.

En efecto, el problema que presentan los adolescentes de la escuela secundaria Miguel Hidalgo se deriva de la atención que reciben en su núcleo familiar. Se observó que hay padres que trabajan y no le dan atención a sus hijos, por otra parte también existen familias disfuncionales, donde los jóvenes permanecen la mayor parte del tiempo solos, o bien, con abuelos o tíos y difícilmente reciben afecto y cariño, así como la atención necesaria que garantice un comportamiento aceptable en su entorno escolar.

Aunado a lo que se ha mencionado, el estudiante se enfrenta a una situación compleja, debido a que al encontrarse solo, abandonado o bien con problemas familiares, se ha visto influenciado por los medios de comunicación; sin embargo cabe señalar que los medios de comunicación hoy en día juegan un doble papel. Transmiten información sobre los actos violentos casi permanentes que se viven en los centros escolares, de tal manera que se ha llegado a pensar que los medios de comunicación se han convertido en una de las principales causas por las que se origine la violencia tanto en los niños como en los jóvenes; por otra parte son un

medio informativo para la prevención de la violencia. Para ello Díaz-Aguado (2001, p.87) señala las siguientes conclusiones:

1. Los comportamientos y actitudes que los niños observan en la televisión, tanto de tipo positivo como de tipo negativo influyen en los comportamientos que manifiestan inmediatamente después. En los que se detecta una tendencia significativa a imitar lo que acaban de ver en la televisión. De lo cual se derivan dos importantes conclusiones: 1) la necesidad de proteger a los niños de la violencia destructiva a la que con frecuencia están expuestos a través de la televisión; 2) así como la posibilidad y conveniencia de utilizar la tecnología de la televisión con carácter educativo para prevenir la violencia.
2. La influencia de la televisión a largo plazo depende del resto de las relaciones que el niño establece; a partir de las cuales interpreta todo lo que le rodea, incluyendo lo que ve en la televisión.
3. La repetida exposición a la violencia a través de los medios de comunicación puede producir cierta habituación.
4. La incorporación de la tecnología al aula de clase puede ser de gran utilidad como instrumento educativo para prevenir la violencia.

Efectivamente el uso de la tecnología puede favorecer un procesamiento más profundo de la información, logrando así un mayor impacto emocional en los alumnos con problemas de violencia. Atender la violencia escolar permite primeramente verla como un problema que nos afecta a todos y por tanto; contra él, todos pueden y deben luchar. En tanto Díaz-Aguado (2001, p.88) propone:

- a) Una sensibilización sobre los efectos negativos que tiene la violencia no solo para la víctima sino también para quien la ejerce, al deteriorar las relaciones y el contexto en el que se produce) la comprensión del proceso por el cual la violencia genera más violencia como la complejidad de las causas que la originas.
- b) El desarrollo de la tolerancia como un requisito imprescindible del respeto a los derechos humanos.
- c) Enseñar a detectar y a combatir los problemas que conducen a la violencia, incluyendo su estudio como materia de enseñanza-aprendizaje, de forma que se vea como un problema que nos afecta a todos.
- e) Educar en la empatía y el respeto a los derechos humanos, desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar del otro; desarrollar la democracia escolar como una de las mejores herramientas contra la violencia; la colaboración entre la escuela, la familia y el resto de la

sociedad, poner en marcha nuevas y más estrechas formas de colaboración entre la escuela y la familia.

2.1.4 Como evitar convertirse en víctima de *bullying*

En atención al problema de la violencia Díaz-Aguado (2001) plantea la necesidad de elaborar un decálogo contra la violencia desde las relaciones que se establecen en la escuela:

Las recomendaciones que hace el autor son alcanzables para cada uno de los adolescentes que enfrenten una situación de acoso, sin embargo existe la necesidad de difundir esta información en los centros escolares.

Quesada (2010, p.52) en su aportación hace un señalamiento de cómo evitar convertirse en una víctima del *bullying*:

- 1°. Ignorar al acosador. El atacante ataca al que le responde, no al que le ignora.
- 2°. Si te ves obligado a responder dile con tranquilidad: No soy lo que tú piensas. O bien una broma. Si te dice "eres horrible", contéstale "me alegra que te hayas dado cuenta".
- 3°. Busca apoyo en tus padres, en un profesor o adulto en el que confíes.
- 4°. Escribe una carta explicando lo que ocurre a tus padres, al director de la escuela o a alguien en el que confíes.
- 5°. Habla con tus padres para no asistir a clase si eres víctima de acoso físico o psicológico.
- 6°. Si eres objeto de chistes, burlas y bromas de mal gusto hazte de un grupo de amigos que te acompañen hasta la escuela y hasta tu casa, al menos mientras el acoso dure.
- 7°. No estés cerca de tu acosador. No te fíes de él, si se quiere hacer pasar como tu amigo.
- 8°. Si un compañero te hiere con un bolígrafo o cualquier otro tipo de arma, pide a tus padres que lo denuncie a la policía.
- 9°. Intenta que en tu colegio haya una página web donde niños que sufren acoso puedan comunicar anónimamente lo que les pasa.

10°. Intenta que en cada curso un especialista dé charlas sobre que es el acoso y cómo influye psicológicamente a quienes lo padecen, que incluso lleguen al suicidio.

De acuerdo con los estudios que ha realizado Rodríguez (2010) señala que es recomendable que los educadores estén atentos a:

- La relación de los alumnos y alumnas en los pasillos y en los patios.
- En la hora de recreo, en el comedor los peores momentos se sufren cuando los profesores no están presentes.
- Las “pintadas” en las puertas de baño y paredes, que nombres aparecen habitualmente.
- Darle importancia a las risas repetidas en clase contra determinados ofensas.
- El hecho de “irse de pinta” en algunos alumnos puede indicar que no quieren acudir por miedo y que no se atreven a decirlo sobre todo cuando ese ausentismo sea de un alumno que se va de pinta solo.
- Estar atentos a aquellos alumnos que sean diferentes por su forma de ser o aspecto físico.
- A quien se queja insistentemente de ser insultado, agredido o burlado.

Cuidar de estos comportamientos puede posibilitar la prevención y atención del *bullying* que enfrentan los adolescentes y como se puede observar no es un problema que se ha inventado en los últimos años o que se le pretende atender solo porque la simple palabra llama la atención, sino porque las consecuencias se han convertido en severas.

El *bullying* está relacionado con la violencia que se vive en la sociedad, es por ello que hoy en día se habla del respeto a la diversidad. Conde (2008) señala que el respeto y aprecio por la diversidad es una de las competencias cívicas y éticas de mayor relevancia para la formación ciudadana, pues implica el reconocimiento de las y los demás como iguales, como personas con los mismos derechos, sin embargo el panorama en México no se proyecta así.

Conde (2008, p.61) cita a Gutiérrez (2007) quien sostiene que en México hay discriminación de todo tipo, aunque en muchas ocasiones es invisible o simplemente se ve como algo natural y se puede observar como en actos que realizan los alumnos manifiestan la violencia, ya sea de manera directa o indirecta. De manera

cotidiana se observa como en las escuelas de los diferentes niveles está presente la violencia, ya sea física o psicológica. Conde, (2008, p.64) señala “*la violencia es la acción física o verbal hacia las personas o los grupos, ya sean golpes, gritos, amenazas, robo o daño de objetos personales, acoso o abuso sexual*” lo cual se refiere a que la violencia se manifiesta de diferentes formas y es importante que el ser humano este consciente de los tipos de violencia para no quedarse con la idea errónea de que la violencia solo se manifiesta a través de golpes.

Por otra parte Conde (2008) da a conocer datos de INEE (2007) donde se observa que las peleas y los golpes en los estudiantes están presentes hasta en un 19%, mientras que las amenazas ocupan el 10% de la violencia que practican los estudiantes, también se da el robo de objeto, así como el deterioro del mobiliario. Para corroborar esta información la autora hace mención de una serie de cuestionamientos aplicados a los alumnos entre ellos están los siguientes:

¿Te han robado objeto o dinero dentro de la escuela?

¿Tus compañeros se burlan de ti constantemente?

¿Te han lastimado físicamente?

¿Te da miedo ir a la escuela, has recibido amenazas de otros estudiantes?

Quesada (2010) sostiene que en la actualidad ha surgido el termino *bullying*, con el cual se designa el hostigamiento sistemático en los centros educativos. Los métodos de estos bullies son sorprendentemente maquiavélicos. Día a día las amenazas se han convertido en algo tal común en la vida de los alumnos que hacen sentir a la persona agredida como culpable, con baja autoestima y un permanente estado de angustia. Para ello el colegio ha sido considerado como una terrible sala de torturas. Algo que resulta preocupante para la sociedad mexicana es que la mayoría de las veces los padres son los últimos en enterarse de lo que les ocurre a sus hijos. La vergüenza o el miedo a las represalias son los principales motivos por los que estos chicos y chicas ocultan a sus padres lo que ocurre en el centro.

2.1.5 Perspectiva de Gestión.

La propuesta está orientada hacia la gestión, permitiendo movilizar y hacer uso de los recursos humanos, materiales y económicos que se encuentran en el centro para hacer posible la propuesta de intervención. Para utilizar el término de gestión, primeramente se conceptualiza para una mejor comprensión Cortez (2004, p.97). *“Gestión, conjunto de diversas prácticas de conducción de la institución para alcanzar sus objetivos, implica formas de organización y comunicación a través de la utilización adecuada de recursos existentes”*. Se habla que la gestión es multidimensional por la razón de que una escuela no solo comprende una dimensión, sino varias que una a una conforman la estructura de una institución educativa.

Otra concepción de gestión es la de Sánchez, Mora y Pérez, (2001, p.42) *“Conjunto de servicios que prestan las personas, dentro de las organizaciones, situación que lleva al reconocimiento de los sujetos y a diferenciar las actividades eminentemente humanas”* tomando en consideración estas concepciones, la gestión está encaminada a la productividad, a través de la eficacia y eficiencia, de tal manera que se vea reflejada la actitud del sujeto, en este caso que el docente asuma autonomía, responsabilidad y sobre todo compromiso de emprender un trabajo que conlleve a una mejora educativa.

Para el desarrollo del presente proyecto de intervención se retoma la siguiente conceptualización de gestión que aporta Sandoval (2000, p.24) ya que considera que es *“una alternativa organizativa para ser aplicada en la escuela, cuyos contenidos centrales son la cooperación, el trabajo en equipo, la realización personal mediante la satisfacción profesional y la autonomía para tomar decisiones”* A través de esta conceptualización se entiende que los diferentes actores escolares estarán involucrados en actividades que competen y afectan a la institución, creando proyectos específicos de intervención que coadyuven a un mejoramiento de la calidad educativa.

De las concepciones mencionadas se toma la iniciativa de diseñar una propuesta de intervención para atender el problema identificado que bien merece

atención, el *bullying* que se presenta en el centro escolar, en este sentido se han organizado una serie de actividades en las que se involucre a los distintos actores escolares como ya lo menciona Sandoval (2000) para ello se hace uso de los recursos con que cuenta la institución, entre ellos padres de familia, alumnos, instalaciones de la escuela, como aula de video entre otros. La propuesta se orienta hacia la dimensión pedagógica debido a la función desempeñada en el centro escolar donde se pretende intervenir.

2.1.6 Perspectiva Pedagógica

A través de la dimensión pedagógica se puede organizar el trabajo que se realiza en el aula. Haciendo referencia a esta dimensión, Cortez (2004, p.98) “el equipo de conducción propiciará el intercambio y colaboración entre los profesores y promoverá la formación de los mismos desde la escuela para conformar la práctica docente en actividades significativas para los alumnos” esta dimensión obedece a una acción que debería ser emprendida por los docentes, encaminando a los actores de la educación a un cambio de actitud.

Al respecto Cortez (2004, p.98) menciona: *“La dimensión pedagógica es considerada como la esencial de la institución escolar, la que caracteriza y hace referencia a su función y compromiso social a través de la enseñanza que se ofrece, el aprendizaje que se construye, los contenidos que se materializan, las actitudes que se promueven, las metodologías que se utilizan y el contrato directo que se contrae”* esta dimensión tiene como objetivo trabajar con los alumnos en función de los aprendizajes esperados con la finalidad de formarlos, de tal manera que desarrollen las competencias para la vida.

En la propuesta se han organizado una serie de estrategias sistematizadas en actividades que se ponen en práctica con los alumnos, con la finalidad de construir un aprendizaje significativo sobre el problema identificado a partir de la teoría de Ausubel y Vigotsky. Abordar los contenidos no es una tarea fácil, ya que requiere de sentido, organización y planificación. Ausubel (1984) señala *“el profesor frente al aprendizaje significativo debe ayudar al niño a descubrir que contenidos son*

significativos o importantes para él, porque le son útiles” De ser así, al tener identificada la problemática y estar conscientes de lo que ocurre en la escuela relacionado con la violencia, el alumno por necesidad se apropiará de lo que le hace falta para tener las herramientas y poder defenderse en caso de ser víctima de *bullying*.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico se observa que existe agresión entre pares, por tanto dentro de las actividades de la propuesta de intervención se retoma el planteamiento de Vigotsky (1984) y se organizan actividades para los adolescentes en las que esté presente el juego como fuente de interés para ellos, esperando que pongan en práctica valores como el respeto y la tolerancia permitiendo fomentar una convivencia armónica entre compañeros.

Como sustento para la aplicación de la propuesta se toma como instrumento la teoría del desarrollo moral de Piaget (1934) y Kohlberg (1976). Considerando que Kohlberg se apoyó del trabajo realizado por Piaget, se retoma la clasificación que hace de los tres niveles del desarrollo de la moral. Al estar dirigida la propuesta para adolescentes de secundaria y ubicándose estos en edades de once y trece años, se aborda el Nivel II. Convencional – desde los diez hasta los trece años de edad. Lo que establece el autor en este nivel es que los niños muestran interés por simpatizar con otras personas. Aun ven modelos de otros pero los han interiorizado a su medida, son hábiles para asumir los papeles de modelos de autoridad perfectamente bien como para decidir si una acción es buena según sus modelos.

De acuerdo con su planteamiento de Kohlberg, establece que para lograr una formación moral congruente es necesario que cada colectivo realice primero una revisión de planes y programas de estudio vigentes, así como también de las características y nivel de desarrollo de los alumnos para dar el acompañamiento y ayuda al alumno que enfrenta conductas violentas, sin olvidar la participación de los padres de familia como pilar fundamental. De igual forma recomienda trabajar con dilemas morales dentro y fuera del aula para que el alumno ponga en práctica la

empatía, poniendo en práctica valores como respeto, justicia, equidad, igualdad, responsabilidad, tolerancia, entre otros.

El planteamiento de Kohlberg se pretende poner en práctica a través del enfoque de gestión, considerado desde la perspectiva culturalista de Nieto (2008, p.10) “*se inspira en la orientación general que guía a las ciencias interpretativas, es decir aquellas que persiguen comprender lo social y humano, interpretando sus manifestaciones simbólicas*” En este sentido el ser humano al ser un ente social, concibe a la organización como una realidad cultural que el mismo va construyendo cotidianamente. La perspectiva culturalista permite observar lo que se vive en los diferentes contextos a partir de la subjetividad, realizando una interpretación que dé lugar a un significado y sentido de las cosas.

En esta ocasión se han observado conductas agresivas en los jóvenes, a lo que se le ha denominado *bullying*; se puede argumentar que mientras hay padres y maestros que se muestran preocupados por las conductas de los adolescentes, hay otros que consideran que es un problema normal, que no pasa nada y si pasa, lo ignoran. Desde esta perspectiva se puede observar que las relaciones que establecen con sus iguales los chicos maltratados y rechazados, en todas las edades se caracterizan por el comportamiento agresivo que han desarrollado de forma habitual de interacción en su medio inmediato que es la familia, lo cual trae como consecuencia, presentar ansiedad depresión, soledad, bajo rendimiento académico y una menor adaptación a la escuela.

A través de esta perspectiva también se puede interpretar que los chicos maltratados no tienen adecuadamente desarrolladas sus habilidades sociales y de esta situación se deriva la deserción escolar. La agresión y violencia que se presenta en el contexto se ha manifestado tanto física (por los golpes entre pares con mayor frecuencia) como verbal (sobrenombres, palabras ofensivas y un vocabulario altisonante tanto en la escuela, familia y la calle).

CAPÍTULO 3

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Supuestos de la Intervención.

La problemática fue identificada, partiendo de un diagnóstico realizado en el centro escolar antes mencionado, el foco de análisis fue observar cómo es la convivencia escolar y el clima que se desarrolla, las relaciones interpersonales que existen entre los docentes y alumnos. Del diagnóstico se identificó la siguiente problemática:

¿CÓMO ATENDER EL BULLYING QUE VIVEN LOS ADOLESCENTES DE LA SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO?

Supuesto:

- Con la participación de la comunidad escolar y padres de familia se facilitará la implementación de estrategias que favorezcan la práctica de valores con la finalidad atender el *bullying* en los adolescentes.

3.2. Propósito General:

- La presente propuesta de intervención tiene como finalidad implementar acciones que incidan en la atención de *bullying* en los adolescentes de la secundaria Miguel Hidalgo, partiendo de la identificación de las causas que conllevan a la violencia escolar, así como proponer estrategias que ayuden a disminuir la problemática que puede imperar en el centro escolar.

Competencias a desarrollar en los adolescentes.

- ❖ Desarrollar el reconocimiento y valor de los otros, poniendo en práctica el respeto y la tolerancia.
- ❖ Resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando la convivencia armónica.

3.3. Elementos Metodológicos de la Intervención

La información que arrojó el diagnóstico realizado en los meses de octubre y noviembre del 2012, permitió identificar a través de la observación directa que el acoso escolar está presente en la vida de los adolescentes. Para sustentar lo que fue observado, se utilizó un registro en el que se describen las conductas que presentan los estudiantes tanto en el aula como fuera de ella, sobre todo en hora de receso que es cuando aprovechan para insultar o agredirse entre compañeros. También se efectuaron charlas con docentes para constatar la información recopilada.

Todo trabajo es guiado por un método, a continuación se da a conocer el proceso a seguir durante el desarrollo de la intervención. Se informa quienes son los participantes, tiempo y lugar donde se aplica la propuesta, haciendo mención la organización de las actividades, sin dejar un elemento esencial en todo trabajo de intervención social que es la evaluación teniendo como finalidad valorar la viabilidad, eficiencia y eficacia del trabajo realizado, así como los instrumentos de evaluación.

3.3.1 Participantes

Alumnos. Un grupo de 25 alumnos en edades de 12-15 años, 15 de ellos son mujeres y 10 hombres, se consideró que los participantes sean víctimas de *bullying*, cuatro de ellos han sido víctimas, y los restantes han practicado el acoso escolar.

Padres de familia. De 45 padres que fueron invitados a participar, llegaron 30, sus edades oscilan entre los 35 y 45 años de edad, el 90% de ellos cuenta con educación básica.

Profesores. Participaron 9 docentes, tres de cada grado, los cuales son tutores, su edad promedio oscila entre los 35 y 50 años de edad, seis son mujeres y cuatro hombres, todos cuentan con licenciatura terminada.

3.3.2. Descripción del tiempo y espacio

La propuesta de intervención tiene su aplicación en la escuela secundaria general Miguel Hidalgo, ubicada en la localidad de Apan, Hidalgo, para el desarrollo

de las diferentes actividades se utiliza el auditorio escolar para llevar a cabo la conferencia, también el aula de ciencias sociales fue un espacio propicio para desarrollar el taller dirigido a alumnos del centro escolar, también se llevó a cabo la campaña “vacúnate contra la violencia” haciendo uso de los pasillos y la calle para realizar el recorrido correspondiente.

En lo que corresponde al tiempo destinado para ejecutar las actividades correspondientes al taller para alumnos, dirigido por un experto en el tema; se trabajó en los meses de marzo y abril, en un horario contra turno, para no interrumpir el horario de clases, en un horario de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., los días martes, conformado por seis sesiones. Con respecto al taller para padres, se realizó la planificación para ejecutarlo en los meses de Marzo, Abril y Mayo, tomando en consideración sus actividades de los padres de familia se llevó un horario de 4:00 p.m. a 6:00 p., los días miércoles

3.3.3. Plan de la intervención

La propuesta de intervención se diseñó con una serie de estrategias, teniendo cada una sus propósitos de crear conciencia, fomentar la participación y permitir que el alumno hable y no guarde el silencio, también se organizan las actividades correspondientes para cada estrategia, especificando los instrumentos de evaluación.

Las acciones que se pretenden poner en práctica están orientadas a través de los siguientes propósitos.

- Atender el *bullying* y las agresiones que viven los adolescentes de la secundaria Miguel Hidalgo a través de la participación colectiva.
- Informar a la comunidad escolar acerca de la problemática que implica la violencia escolar, así como sus consecuencias.
- Desarrollar una cultura de la no violencia, rechazando explícitamente cualquier comportamiento que provoque la intimidación y la victimización.

Las estrategias están orientadas a vincular la participación de los padres de familia y docentes para que primeramente conozcan y se involucren en la problemática para darle una atención, para ello se considera lo que señala Antúnez, (2008, P.22) “Darle a conocer al profesorado y a los padres y madres de nueva incorporación al centro y a los propios estudiantes”. Es necesario intervenir a través de una sensibilización para informar que el problema de violencia está presente en la vida de los adolescentes, precisando que tal vez es mínimo, sin embargo, sino se atiende puede convertirse en un grave problema. Una vez que se ha generado la información por medio de una plática y videos de violencia que presentan los jóvenes de la comunidad, se exhorta a participar en un taller para padres.

No.	ESTRATEGIA	PROPÓSITO	EVALUACIÓN
1	Sensibilización a Padres de Familia	Crear conciencia en los padres de familia sobre la violencia escolar que viven los adolescentes y exhortarlos a tener buena comunicación y dar el acompañamiento necesario a sus hijos para identificar algún problema que ocurra en ellos.	Entrevista
2	Convivo, participo y me informo para no practicar, ni ser víctima de violencia. Taller Alumnos-Padres de Familia. “Campaña contra el <i>bullying</i> ”	Participar activamente en el taller y poner en práctica el respeto y la tolerancia ante las diferentes actividades a realizar: elaboración de carteles, campaña contra el <i>bullying</i> , difundiendo frases y entregando pulseras contra la violencia.	Lista de cotejo Escala de valoración descriptiva.
3	Atrévete a romper el silencio. “Buzón”	El alumno expresa con libertad y sin temor sus inquietudes, esperando recibir apoyo.	Registro anecdótico

En atención al problema de violencia, se pretenden realizar actividades en las que participan alumnos, docentes y padres de familia en diferentes talleres, dirigidos a cada grupo, con la finalidad de desarrollar una convivencia armónica donde se pongan en práctica valores como el respeto.

Planificar las actividades que se desarrollaron en las diferentes estrategias aplicadas tanto a padres de familia como a alumnos, posibilitó tener una mejor organización en tiempos y fechas, por lo que se considera que la planificación es de suma importancia para toda actividad a realizar. (Ver Anexo 8)

CAPÍTULO 4
EVALUACIÓN

4.1. Concepto de evaluación

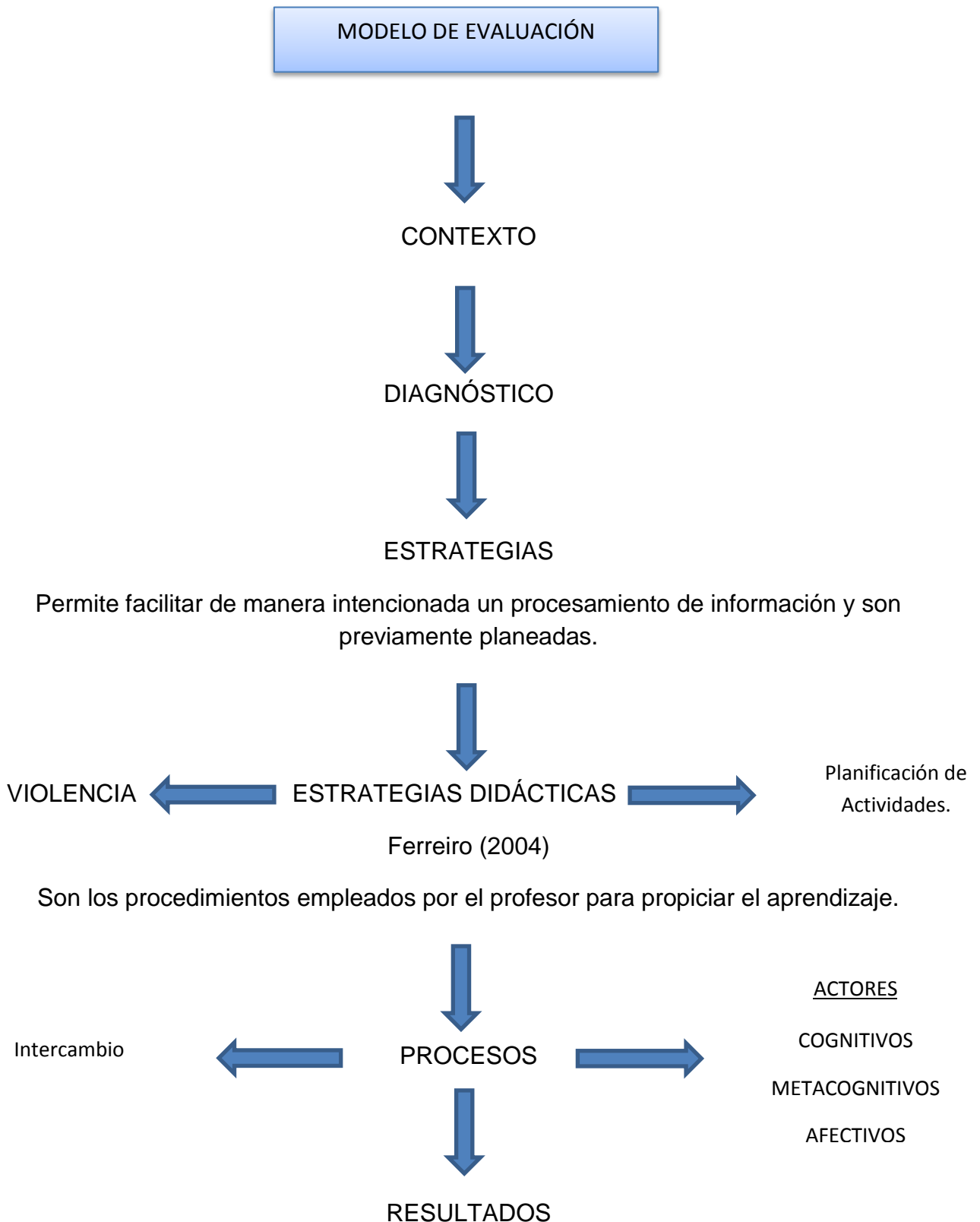
La evaluación tiene como finalidad ayudar a mejorar la calidad y la eficacia de la acción educativa, proporcionando información necesaria para la toma de decisiones. Santos (1998) menciona, se evalúa para comprender la naturaleza de los programas, para mejorar a través del análisis y de los resultados lo que se hace y lo que se pretende hacer y para generar y reforzar esas teorías interpretativas de la realidad, por tanto, se entiende que la evaluación engloba un todo que se traduce en el proceso durante la ejecución.

Desde esta perspectiva según Ruiz (2004) conceptualiza a la evaluación como *“un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa”*. Esta conceptualización plantea lo que se espera de una evaluación para emprender una mejora. Otra conceptualización según Pérez (1995) *“es un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información-valiosa y fiable, orientado a valorar la calidad y los logros del mismo, como base para la posterior toma de decisiones de mejora”* y para Domínguez y Cassellas (2011, p.7) *“proceso de trabajo inserto en el ciclo más amplio de la intervención, cuyo resultado es la emisión de juicios sobre dicha intervención”*

De modo que se comprueba entonces que existe una coincidencia al mencionar que la evaluación es un proceso que se sigue para comprender lo que se ha realizado, qué resultados se han obtenido y así poder emitir un juicio de valor en el que se expresa una opinión con la finalidad de emprender una mejora. En este caso se realiza una valoración del proceso, estableciendo relaciones de causa y efecto, describiendo qué se logró, qué impacto tuvo, cual fue la eficacia, la pertinencia, la viabilidad, los alcances y la cobertura.

El proceso de evaluación se lleva a cabo con los agentes implicados en el programa (padres de familia, profesores y alumnos), para ver el grado de consecución y atender el acoso escolar que sufren los adolescentes.

4.1.1. Modelo de Evaluación



COGNITIVOS	METACOGNITIVOS	AFECTIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendieron concepto de <i>bullying</i>. Padres de familia. Alumnos. - Tipos de violencia más frecuentes en los centros escolares. - Cómo apoyar a sus hijos en caso de ser agredidos. - Los alumnos revisaron el decálogo planteado por Rodríguez (2010). 	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia lograron conceptualizar el <i>bullying</i> como violencia entre estudiantes. - Los alumnos que son agredidos intentan poner en práctica el decálogo que plantea Rodríguez (2010). - El personal de la escuela considera que es necesario estar atentos a lo que ocurre entre los jóvenes. "No dejar pasar por alto las bromas". 	<ul style="list-style-type: none"> - Preocupación de los padres de familia por sus hijos. - Interés. - Entusiasmo de los alumnos al realizar la campaña. - Los alumnos que son agredidos manifestaron sentir comprensión y apoyo. - Emoción en los alumnos al trabajar las frases entre compañeros. - Hubo participación de padres y alumnos. - Los padres de familia y alumnos fueron amables.

4.1.2. Resultados de la Evaluación

De las estrategias que se implementaron en atención al *bullying* que se presenta en la escuela secundaria Miguel Hidalgo, se obtuvo, que informar a los padres de familia y concientizarlos de que el problema existe, es el primer paso para atender este problema.

Estrategia 1. Sensibilización a Padres de Familia. Se realizó una plática para padres de familia el 28 de Febrero para darles a conocer el problema que existe en los centros escolares, enfatizando que la secundaria donde estudian sus hijos no es la excepción, se han suscitado casos de agresión verbal y física entre estudiantes, por maldad esconden o roban pertenencias de sus compañeros por lo que se les invitó a prestar atención a las conductas que presentan los jóvenes. Se citó a un grupo de 45 padres de familia, de los cuales, solo llegaron 30, los que faltaron argumentaron a través de sus hijos que sus actividades laborales no les permiten acudir con facilidad cuando se les llama.

La asistencia de los padres se redujo al 66% se entiende esta participación de los padres de familia, ya que anteriormente se mencionó que por sus ocupaciones laborales no les fue posible asistir a todos, sin embargo los que asistieron mostraron interés por el tema, la información que se abordó fue sobre casos más comunes de *bullying* en el centro escolar (poner sobrenombres, intimidar, golpes entre compañeros). Hubo participación por parte de ellos al comentar que han observado en sus hijos y en otros jóvenes que caminan por las calles conductas parecidas a las que se mostraron en los videos.

Hubo una distinguida participación durante la plática, una madre de familia se puso de pie y exhorto a los padres de familia Sra. A. (2013) “es importante que presten mayor atención a sus hijos, que se informen quiénes son sus amigos y cómo es su convivencia con ellos, en estos momentos enfrento una situación similar con mi hija, lo cual me tiene angustiada, ya no quiere asistir a la escuela, tiene miedo, me dice que unas compañeras de su salón de clases la molestan” la participación de la señora permitió que los padres de familia se concientizaran sobre el tema abordado, argumentando que quisieran conocer más sobre el tema para saber cómo poder enfrentarlo, por lo que se les hizo la invitación a que asistieran a un taller para padres. En efecto, dando prioridad al problema que enfrenta la señora A. con su hija, se canalizo con trabajo social y con una psicóloga para darle la atención correspondiente.

Un mes después de ser atendida la hija de la señora A, su estado de ánimo cambio, mostrándose más participativa y asistiendo puntualmente a clases; en lo que corresponde a sus compañeras que la molestaban también recibieron atención de la psicóloga y de su tutor, así como también se solicitó la colaboración de sus padres, dando una respuesta favorable.

Para valorar la participación de los presentes se utilizó una entrevista como instrumento de evaluación (Ver anexo 4) la cual arrojó información interesante; hubo un padre de familia que manifestó, Sr. B, (2013) “a veces no sabemos la gravedad de las cosas, pensamos que una broma o un insulto que reciben o dan los jóvenes a sus compañeritos es parte de su convivencia y consideramos que es algo normal” fueron varios padres los que coincidieron al tener esta concepción, aceptando que es errónea.

Algunos de los padres de familia argumentaron: “antes de asistir a la plática de sensibilización teníamos otra idea sobre el *bullying*” consideraban que es una palabra utilizada por los adolescentes solo para llamar la atención. Después de asistir, su opinión ha cambiado. Sra. C, (2013) “considero que con esta información estamos comprometidos a estar más al pendiente de nuestros hijos”, sin lugar a duda los padres de familia deben mantener mayor comunicación con los maestros de sus hijos para que entre todos puedan identificar algún problema.

Al finalizar la plática se les pidió a los padres de familia escribieran cuales son los compromisos para con sus hijos y qué proponen para atender el *bullying*. La información que se obtuvo de esta actividad fue: reconocen la necesidad de fomentar la comunicación con sus hijos, preguntándoles quienes son sus amigos, como son sus relaciones entre ellos; y asumen el compromiso de orientar y educar a sus hijos para que estos practiquen el respeto, además sugieren se difunda la información para todos los padres de familia, se tomen medidas en el centro escolar para vigilar a los alumnos durante la hora de receso, e implementar programas donde se dé seguimiento al acoso escolar.

La plática dirigida a los padres de familia permitió orientarlos y ayudarlos para que logren identificar las conductas que presentan sus hijos al enfrentar casos de *bullying* como burlas, intimidaciones, amenazas, agresiones físicas, o insultos, lo cual se ha permitido según Díaz-Aguado, (2001) debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir porque consideran que los jóvenes así juegan o así se llevan. También se habló de que la toma de conciencia permite poner atención a sus hijos en su comportamiento, investigar quienes son sus amigos, como es su relación de amistad y cuál es su comportamiento dentro y fuera de la escuela.

Algunos padres comentaron que no es fácil ser padres de adolescentes y que tienen la necesidad de recibir orientación para poder acercarse a sus hijos y mantener una buena comunicación; por tanto consideran que es necesario tener un mayor acercamiento con ellos a través de la comunicación y sobre todo brindarles la confianza a sus hijos para que se atrevan a hablar y a contarles lo que les pasa.

Por otra parte, al observar la ausencia de padres se tomó la iniciativa de citar a algunos de los que faltaron en días diferentes, para difundir la información, se fueron llamando por grupos de tres y cuatro de acuerdo a su tiempo disponible, de los cuales la mayoría asistió, de entrada se les aplicó una entrevista para conocer cuál es su opinión acerca del tema y se les planteó de manera general lo que se habló en la reunión con la intencionalidad de que se integraran al taller.

De los aspectos a mejorar con esta estrategia es que se debe involucrar a más padres de familia por considerar la matrícula escolar, así mismo compartir la propuesta de intervención con los docentes en una reunión de consejo para impulsar a que se integren al trabajo colaborativo y se logre así erradicar la violencia escolar.

Estrategia 2. Convivo, participo y me informo para no practicar, ni ser víctima de violencia. Se llevó a cabo un taller para padres de familia y otro para alumnos, el primero estructurado en seis sesiones, dando inicio el 6 de Marzo y culminando el 8 de Mayo; el taller para alumnos se trabajó en tres sesiones, del 12 al 26 de Marzo. Para poder llevar a cabo el taller, primeramente se informó al director sobre el plan

de trabajo, la respuesta que dio fue manos a la obra, el apoyo de la escuela está en la mejor disposición, en seguida se entregó un oficio al centro de maestros para solicitar el apoyo de una maestra especialista en el tema para que participara en la conducción del taller, en no más de tres días la respuesta fue favorable, únicamente argumentando que su horario para tal efecto estaba disponible los días miércoles a las 4:00 p.m. para ello no hubo inconveniente alguno.

Se les hizo llegar una invitación a los padres de familia que asistieron a la plática en el mes de febrero, informándoles el día y la hora del desarrollo del taller y al mismo tiempo se les solicitó confirmaran su asistencia, de esta invitación se obtuvo que se contaría con la presencia de 20 padres de familia. Si bien es cierto en la primer estrategia se contó con la participación de 30 padres de familia y para el taller solo asistirán 20, a pesar de ello, se considera que es un número favorable considerando que la mayoría de ellos trabajan, por lo que se reconoce su esfuerzo por participar.

El desarrollo del taller se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela, en el aula de video, la primera sesión se inició a las 4:00 pm, la participación de la licenciada permitió captar el interés de los padres de familia y una entusiasta participación. En la sesión 3 y 5 estuvieron ausentes 3 madres de familia, con anticipación comentaron que están interesadas en asistir pero tienen otros compromisos que atender y que estarían presentes en las siguientes sesiones, argumentando que del material que se proporcionara que por favor se les guardara, esta respuesta resulta satisfactoria, ya que es un gesto que muestra que realmente tienen interés por el taller y sobre todo por sus hijos.

Con los padres de familia se abordó información sobre: Conductas que presentan los adolescentes en la escuela, el papel de la familia en la escuela, Carta a un hijo, ¿Conozco a mi hijo? Valores en la familia, La comunicación entre padres e hijos y la importancia de fomentar una convivencia sana.

De acuerdo con una lista de cotejo dirigida a los padres de familia que participaron en el taller el 70% manifestó que después de la información que han

recibido sobre la violencia escolar consideran que el problema si está presente en los centros escolares y es necesario brindarle atención.

El taller dirigido a alumnos, se planifico para tres sesiones, de las cuales resultaron 5 por la campaña contra *bullying* que se realizó, este dio inicio el 12 de Marzo y culmino el 28 del mismo mes. Para poder llevar a cabo el taller, se informó al director sobre el plan de trabajo, en seguida se solicitó la colaboración de algunos profesores para que identificaran alumnos con problemas de violencia y entregarles una invitación, acompañada de un permiso que entregarían a sus padres para que les autorizaran asistir al taller. La invitación también se hizo de manera extensiva y es así como se logró conformar un grupo mixto, se dice mixto por que estuvieron presentes 3 alumnos que presentan conductas violentas, 4 víctimas de *bullying* y el resto muestra un comportamiento aceptable. En la invitación se hizo énfasis al horario y el lugar donde se efectuaría el taller, teniendo lugar en las instalaciones de la escuela en la ludoteca los días martes, en un horario de 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

En el taller se enfatizó a los participantes que el respeto y la tolerancia son los valores que posibilitan la participación, la convivencia y el desarrollo de cualquier actividad, por tanto, en el taller fue necesario ponerlos en práctica. También se trató de concientizar a los estudiantes de que el problema de violencia está presente en los centros escolares, proyectando una película con el nombre de “Perfume de Violetas” (trata de dos estudiantes de secundaria que protagonizan justamente la violencia) y posteriormente expresaron su opinión en un escrito que realizaron de cómo se puede evitar la violencia y que proponen como solución. Un aspecto que favoreció el desarrollo del taller es que predominó un clima de confianza y compañerismo entre los estudiantes, lo cual permitió la participación activa.

Tratando de partir de lo que los estudiantes viven en la institución se aplicó una lista de cotejo (ver anexo 2). De acuerdo con Arias (2011) la lista de cotejo incluye un conjunto de afirmaciones, ya sea características que se deban observar en el proceso, o bien para identificar la participación en este caso de los padres de familia. La lista de cotejo permitió identificar como es la convivencia, si se presentan

casos de violencia, de que tipo y cómo actúan los profesores ante esta situación. De este instrumento aplicado se obtuvo la siguiente información a través de las siguientes categorías:

- La percepción de la convivencia escolar.

De los estudiantes que participaron, el 75% de ellos menciona que los profesores mantienen un ambiente de respeto y tolerancia en el aula, sin embargo un alumno comento: “en mi salón hay un compañero que nos hace bromas y a veces son pesadas, nos pega”.

- La violencia verbal y física forma parte en la vida de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

El 85% de los estudiantes menciona que sus compañeros utilizan apodosos para nombrar a otros compañeros y hasta a los profesores, manifestando también que entre compañeros hablan mal unos de otros. Al preguntarles si existen compañeros que han amenazado o agredido físicamente entre iguales, hubo un alumno de segundo grado que argumento: “a mí me amenazan unos alumnos de tercero que me van a pegar y están bien altos, me han ido a buscar hasta mi casa”.

Como se puede observar, el instrumento de evaluación permitió observar que la falta de respeto y la ausencia de tolerancia entre estudiantes propicia problemas de violencia verbal y física entre los alumnos; por tanto la intervención del docente de grupo y de padres de familia es determinante para mediar la situación.

En otra fase del taller se analizaron algunos videos de jóvenes que sufren *bullying*, como actividad, los alumnos escribieron que harían si enfrentaran una situación similar y elaboraron una lista de propuestas para disminuir la violencia. En otra sesión del taller elaboraron frases, como: tú vales mucho y mereces respeto, eres importante en la vida, di no a la violencia escolar, no más bullying, atrévete a hablar, respeta para que te respeten, no hagas lo que no quieres que te hagan, convive y vive en paz. Tratando de fomentar la convivencia y al mismo tiempo fomentar la participación de los alumnos que han practicado la violencia, se les

solicito que le dijeran una frase acompañada de un abrazo a sus compañeros a quienes han agredido. Con esta actividad se observó que se dirigieron mostrando respeto, confianza y sobre todo seguridad al decirle a su compañero (a) una frase de amistad.

Para finalizar con esta estrategia se realizó una campaña dentro y fuera de la escuela, denominada, “Vacúnate contra la violencia” en esta actividad fue donde mostraron mayor entusiasmo y se considera que esta actividad forma parte de la estrategia que logró un mayor impacto. Los jóvenes portaron una bata blanca, en el recorrido mostraron los carteles que elaboraron en el taller y fueron entregando pulseras con la leyenda “di no a la violencia”. Las pulseras fueron donadas por parte del centro de maestros como incentivo de tener la iniciativa para realizar las actividades contra la violencia escolar.

En esta actividad se enfrentó una irregularidad, debido a que las pulseras no alcanzaron para todo el alumnado, por tanto se sustituyeron por listón, en esta etapa los alumnos asumieron un papel de protagonistas durante la campaña porque exhortaban al alumnado de la escuela a que no practiquen la violencia y mejoren la convivencia entre compañeros, al hacer entrega de las pulseras le decían a sus compañeros “Concientízate amigo (a)”.

La campaña logró armonizar la participación de los demás alumnos, ya que algunos se integraron de forma espontánea al recorrido que se estaba realizando, otros fueron invitados en ese momento por sus compañeros más cercanos. Cabe mencionar que la campaña se realizó con la participación de alumnos y docentes, también se informó a los directivos sobre la actividad a realizar y se invitó a que se integraran a la campaña, su respuesta fue afirmativa, sin embargo no llegaron a la campaña, en seguida el director comentó que por exceso de trabajo no le fue posible integrarse. Díaz-Aguado (2007) sugiere, se tome la iniciativa de implementar programas en los cuales profesores, directivos y padres de familia sean los principales agentes responsables para intervenir, es por ello que se considera necesaria la participación del director en esta actividad.

Para la evaluación del taller dirigido a alumnos se utilizó una escala de valoración descriptiva (ver anexo 3), de la cual se obtienen las siguientes categorías:

Organización del taller.

- El 85% de la participación de los estudiantes, se ubica en la escala de muy buena.
- De los temas que se abordaron respecto al *bullying*, los estudiantes los colocan en la escala de bueno, argumentando que están relacionados con su vida cotidiana.
- El horario y el tiempo fueron considerados de manera regular, ya que en el taller participaron cuatro alumnos que por tener la necesidad de participar en otras actividades de la escuela (en un curso de computación y ensayos de danza) llegaban tarde al taller, sin embargo no fue obstáculo para su desempeño, con entusiasmo se integraban a las actividades que se encontraban realizando sus compañeros.

La participación que mostró el 75% de los adolescentes para la realización de las siguientes actividades fue buena, consideraron que los temas fueron de fácil comprensión y de interés.

El 95% de los adolescentes participó más realizando preguntas, haciendo comentarios relacionados con el tema de la violencia escolar, argumentando que el tema del *bullying* forma parte de la vida de los estudiantes. En el taller participaron alumnos de primero, segundo y tercer grado, la disposición que mostraron para participar y relacionarse con respeto, fue buena, no hicieron bromas pesadas y mostraron integración y disposición para realizar las diferentes actividades.

El taller despertó interés e inquietud por conocer más acerca del tema, manifestaron que ya cuentan con información y que de ahora en adelante estarán pendiente del comportamiento de sus compañeros en caso de agredir o ser víctimas, con la finalidad de no permitir que predomine el silencio, este fue un tema que se vio, al tratar de concientizar a los participantes que el enemigo del *bullying* es el silencio.

La estrategia aplicada tuvo viabilidad al intentar atender un problema que se presenta en el centro escolar y es necesario tener en cuenta que un problema no lo resuelve una persona, se requiere de un trabajo colaborativo que posibilite participación y atención, por tanto se hace mención que la autorización de los directivos, la participación de los padres de familia para otorgar el permiso a sus hijos para asistir al taller posibilitó la realización del taller. Por otra parte, la disposición de la persona que impartió el taller, fue imprescindible para contribuir a atender la problemática identificada.

Estrategia 3. Atrévete a romper el silencio. La estrategia del buzón se consideró como una actividad permanente, con la cual se espera que los jóvenes pierdan el miedo y se atrevan a hablar.

Una de las recomendaciones que hace Díaz Aguado (2001, p. 83) es romper el silencio donde está presente el *bullying*, en este caso es en el centro escolar donde se ha identificado la problemática, por lo que se tomó la iniciativa de colocar un buzón en el área de prefectura, para ello se comunicó el objetivo del buzón a los compañeros prefectos, se les pidió apoyo para que se integraran a la actividad siendo participes con los alumnos que se acercaran al buzón, observando el menor detalle y posteriormente comunicarlo para intervenir. Previo a la campaña se informó a los alumnos que se colocaría un buzón en el área de prefectura para cualquier situación que quisieran reportar sin temor alguno.

Para evaluar el buzón se utilizó un registro anecdótico (ver anexo 5) del cual se obtuvo la siguiente información clasificada en categorías:

Atreverse a hablar es todo un reto.

El buzón se colocó a partir del día 29 de Abril, después de esa fecha se empezó a observar si existen alumnos que se atreven a hablar y hubo una joven de primer año que durante la hora de receso, haciéndose acompañar de otras dos compañeras, se acercaban por el área de prefectura y solo observaban el buzón pero no se atrevían a depositar su papel, se alcanzaba a escuchar como sus

compañeras le decían ya deposítalo, nadie te ve o entrégalo al prefecto. Al observar la inquietud de las alumnas el prefecto le indicó a la alumna que con toda confianza y tranquilidad lo depositara en el buzón, que nadie diría nada.

Díaz-Aguado (2001) recomienda que para atender el *bullying* es necesario romper el silencio, por tanto se considera que el buzón es una buena opción para denunciar e identificar casos de *bullying*, sin embargo se observa que existe temor en los estudiantes para hablar, tienen miedo de recibir represalias o que la agresión que están sufriendo aumente por atreverse a hablar. La participación de los docentes en estos casos es esencial para brindarles el apoyo a los alumnos si es necesario. Lo que la alumna escribió fue una nota que decía: “He recibido amenazas de Laura mi compañera de clases, me dice que me va a golpear y yo no le he hecho nada, tengo miedo” – Necesito ayuda por favor. ¡Quiero que alguien me ayude!

La mañana del día miércoles 8 de mayo los alumnos de segundo se encontraban en clase de taller, un niño aprovechó para depositar su queja en el buzón, se acercó y le comento a la prefecta “¿puedo depositar esto?” “¡Adelante, pásale!” el joven se mostró satisfecho al saber que había depositado su queja en el buzón. Más tarde, se acercó conmigo y me preguntó “¿cada que tiempo revisan el buzón?” Le contesté que “los días martes y jueves”, en seguida observé en su rostro una sonrisa, le pregunté “¿Por qué la pregunta? ¿Te ocurre algo?” Contestó que “sí”, pero argumento: -“prefiero que usted revise el buzón”- Después de las interrogantes me dirigí a prefectura y revise el buzón y leí la nota que escribió Daniel, el mismo joven que se acercó conmigo, su hoja decía lo siguiente:

¡Hola! Espero y alguien me pueda ayudar.

Últimamente me ha estado fastidiando mi compañero Enrique, se encuentra en mi grupo, en ocasiones me dice que quiere ser mi amigo pero la mayoría de las veces, solo me insulta diciéndome palabras que no me agradan, entre ellas (chaparro, gordo y cuatro ojos). A veces me junto con él por qué me siento solo, pero tampoco me gusta que me ofenda. Ya le dije a mi mamá y ella me aconsejó que lo ignore y que busque unos amigos pero Enrique les dice que no me hablen porque si

lo hacen se las van a ver con él y ellos le tienen miedo. Yo les digo que no le hagan caso, ellos prefieren guardarle fidelidad.

¡Ya no sé qué hacer, a veces me siento solo!

¡Por favor ayúdenme!

Soy Eduardo. Alumno de 2° E.

Casos como el que presenta Eduardo hay varios en la escuela, sin embargo son pocos los alumnos que se atreven a hablar. El joven mostró valentía para expresar lo que le ocurre y en respuesta a su petición de que necesita ayuda, lo primero que se hizo fue hablar con su tutor y en seguida con los maestros que le imparten clase para comentarles el caso, seis de ellos ignoran lo que le ocurre a Eduardo, solo el tutor y dos maestros más reconocen que si es agredido el joven, sin embargo no han intervenido porque consideran que el problema no es grave. La petición que se hizo a los docentes fue estar más al pendiente de Eduardo para no permitir más insultos y el tutor citó a los padres de los implicados para comentarles la situación, indicándoles que hablen con sus hijos sobre el respeto y la tolerancia.

De los dos casos que reportaron los alumnos se habló primeramente con cada uno de ellos, en seguida se comunicó el problema con el tutor, posteriormente fue necesario hablar con los victimarios para saber cuál era su opinión respecto a la acusación de sus compañeros y efectivamente se identificó que el problema es ocasionado por los agresores, de todo esto se informó a los diferentes maestros que atienden los grupos donde asisten a clases Brenda, Daniel y Eduardo sobre el problema detectado, a lo que se les solicito su apoyo para estar al pendientes de estos jóvenes y de igual forma de sus agresores, enfatizando que no hagan caso omiso a bromas, insultos o golpes. Posteriormente se mandó llamar a los padres de familia de ambas partes para informarles lo que ocurre y solicitando su intervención para que dialoguen con sus hijos y estén al pendiente de ellos. También se comentó lo que se estaba presentando entre estos alumnos a los maestros que atienden el grupo, de igual forma a los prefectos y trabajo social.

CONCLUSIONES

Como se puede observar la violencia escolar está presente en los centros escolares, sin embargo cabe señalar que no es un tema nuevo, puesto que Dan Olweus (1986) hace tres décadas se dedicó a realizar estudios en los centros escolares al observar que se presentaban actos violentos entre adolescentes que terminaron con el suicidio, por tanto este problema se visualiza desde un contexto internacional, y desde la perspectiva de una propuesta de intervención se consideró un contexto local para poder realizar una intervención educativa.

El *bullying* se presenta tanto en escuelas públicas como en privadas del nivel de educación básica y su práctica origina un bajo rendimiento escolar. De acuerdo con la propuesta de intervención aplicada, se llega a la conclusión de que el 70% de los jóvenes que asisten a la institución no entienden lo que es el *bullying*, por lo que se considera necesario que los adolescentes conceptualicen la palabra *bullying*, así como sus implicaciones, pues de ello van a depender las reglas y los roles de los propios alumnos, ya que suelen utilizar con frecuencia la palabra *bullying* en forma de broma o juego, situación que resulta preocupante debido a que puede terminar en conflicto o agresión.

En consecuencia, al no tener la conceptualización del *bullying* se considera una de las razones que lleva a los adolescentes a practicar la violencia, interfiriendo en las relaciones de convivencia entre iguales, logrando que se naturalice la violencia y sea vista con normalidad, aunque dañe y afecte el desarrollo integral del alumno, por tanto; se llega a la conclusión de que la propuesta de intervención tuvo impacto en el sentido de que se inició con una concientización tanto para padres de familia como para alumnos sobre lo que es el *bullying*, logrando que identifiquen los tipos de agresiones más frecuentes que practican los adolescentes así como sus consecuencias.

Se espera que cada vez sean menos las agresiones entre los adolescentes y quien lo esté sufriendo se atreva a hablar y no se convierta en víctima o cómplice del

bullying, ya que como bien lo señala Díaz-Aguado (2001) atreverse a hablar y denunciar la violencia es romper el silencio.

Cabe mencionar que los docentes muchas de las veces están más ocupados por los documentos administrativos que por la indisciplina o la violencia física que se presenta en la escuela, suponen que la “cargada” no es trascendente, esta consiste en tomar de los pies y brazos a un compañero y aventarlo para arriba, sin pensar que pueden ocasionar algún daño a su compañero. Es así como se pierde en ocasiones la oportunidad de detectar la violencia encubierta entre adolescentes. Denunciar el acoso y la intimidación forma parte del imaginario social como una forma de defender los derechos del ser humano, por lo que es necesario denunciar.

De igual forma se espera que con la información que recibieron los padres de familia y maestros adopten una actitud de sensibilización y compromiso para con los adolescentes y no permitan más agresiones de ningún tipo. De igual forma se tuvo la oportunidad de compartir información con docentes para que durante su permanencia dentro y fuera del aula procuren vigilar de cerca a los adolescentes para que estos no se sientan solos y no tengan oportunidad de agredirse entre compañeros.

Es evidente la necesidad de construir, alentar, motivar e instaurar una cultura de paz, se debe trabajar conjuntamente con las familias, la comunidad y la escuela. Si se quiere tener la posibilidad de labrar un mejor futuro se debe trabajar desde ahora con los niños y adolescentes para que aprendan a vivir sin violencia, no olvidando que de los adultos depende que se formen como seres humanos con capacidad de convivir, respetar y tolerar a sus iguales.

De la presente propuesta de intervención se concluye que con la participación de padres de familia, docentes y alumnos se puede detectar a tiempo el *bullying*. Con la implementación del taller para alumnos se observa que si se fomenta la convivencia y el respeto entre los estudiantes se contribuye a disminuir la violencia, con esto también se concluye que las estrategias utilizadas en la propuesta de intervención coadyuvaron a la atención del *bullying* que enfrentan los jóvenes, sin

embargo es necesario mencionar que el problema no ha quedado resuelto con la propuesta de intervención, por lo que requiere constancia por parte de todos los involucrados en el sector educativo, es por ello que a continuación se plantean las siguientes recomendaciones.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información revisada sobre los casos de *bulliying* que se presentan en los centros escolares es necesario construir, alentar y promover una cultura de paz, no solo en los colegios sino en toda la sociedad; por tanto se recomienda trabajar en la escuela conjuntamente con padres de familia y todos los actores que conforman la comunidad escolar con la finalidad de abatir la violencia, para ello a continuación se mencionan algunas recomendaciones que se sugieren poner en acción en los centros escolares para atender el *bullying*.

- Primeramente se debe fomentar el trabajo en colectivo. Para ello se recomienda iniciar convocando a dos reuniones en las que se dé a conocer la problemática y las acciones que se pretenden realizar; una para padres de familia y otra para el colectivo docente. Es conveniente que en esta reunión se asignen actividades para trabajar en colectivo y se establezcan fechas para una próxima reunión donde se informen avances y resultados.
- La sensibilización debe ser más extensiva para que los padres de familia cuenten con la información necesaria para estar al pendiente de sus hijos, ya que la mayoría de las veces los padres son los últimos en enterarse de lo que les ocurre a sus hijos, la vergüenza o el miedo son el principal motivo por el cual los chicos y chicas ocultan a sus padres lo que les sucede en la escuela y si los padres ignoran lo que ocurre en los centros escolares difícilmente podrán brindar ayuda a sus hijos.

Es recomendable que los profesores estén atentos a:

- La relación de los alumnos y alumnas en los pasillos y en los patios. Vigilar principalmente en hora de receso. Es conveniente que en reunión de consejo se abra un espacio para organizarse y formar grupos de maestros que se encarguen de realizar guardia en la escuela para así tener vigilados a los estudiantes.
- Erradicar las risas repetidas en clase contra determinadas ofensas.
- Vigilar la hora de receso, ya que son los momentos en que pueden sufrir acoso las víctimas.
- Estar atentos con aquellos alumnos que sean diferentes por su forma de ser o aspecto físico ya que son los más vulnerables para sufrir violencia.
- Prestar atención a quien se queja insistentemente de ser insultado, agredido o burlado. Informar al tutor, a directivos y padres de familia y no perder de vista a los involucrados.
- Revisar diariamente las notas que depositan en el buzón de quejas e informar al personal correspondiente (tutor, directivos y padres de familia).

Estar alerta a estos comportamientos posibilita la prevención y atención del *bullying* que viven los adolescentes en la escuela y no es un problema que se ha inventado en los últimos años, no se pretende atender porque su nombre llama la atención, sino porque existen casos de acoso escolar que han terminado con la vida de estudiantes, sin importar clase social, etnia o religión. Actuar a tiempo, es necesario.

Por último se recomienda que en colegiado retomen las estrategias utilizadas en la propuesta de intervención, si es necesario hacer adecuaciones pertinentes y darle continuidad, de tal forma que se convierta en proyecto escolar en acción.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Aguilera, A., Muñoz, G., y Orozco A. (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias, México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Alpizar, G. (2011). Acercamiento al Fenómeno del acoso escolar (bullying), en: Defensor Revista de Derechos Humanos, N°. 09, Año IX Septiembre. Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Antúnez, S. (2008). Del proyecto educativo a la programación en el aula. El que, el cual y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. GRAO, Barcelona.
- Arias, M. (2011). "Escuelas y calidad de la enseñanza: informe internacional. Ed. PAIDOS, Barcelona España.
- Astorga y Van der Bijl. (1991). Manual del diagnóstico participativo. Humanitas, Buenos Aires, 1991. P. 63-85.
- Ausubel, D. (1984). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Avilés, J. M. (2001). Intimidación y maltrato entre iguales en los centros escolares (bullying). En Lan Osasuna. Bilbao: STEE-EILAS.
- Avilés, J. M. (2002). La intimidación y el maltrato entre iguales en la ESO. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.
- Beltrán, J. y Carbonell, J.L. (1999). Estrategias para la Solución de Conflictos: materiales de Apoyo al Programa convivir es vivir. Volumen. II. Madrid. MEC. Dirección Provincial de Madrid.
- Cobo, P. Tello, R. (2008). Bullying en México, Conductas violentas en niños y adolescentes. Quarzo, Primera Edición, México.
- Conde, S. (2008). Convivencia escolar y formación en valores. Edición, Aurora Tejeda de García. México.
- Cortes, M. T. (2004). La Gestión Educativa. UPN. México.
- Dakar, (2000). Foro Mundial Sobre la Educación. Dakar, Senegal.

- Díaz-Aguado, J. M. (1986). El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Díaz-Aguado, J. M. (2001). Ministerio de Educación. Instituto de Tecnologías Educativas.
- Díaz-Aguado, J. M. (2002). Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid: Pirámide.
- Domínguez, R. Casellas, L. (2011). Guía para construir el Sistema de Seguimiento y Evaluación de un proyecto de Intervención Social. Ed. Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo.
- Esperanza, J. (2001). Profesor de Secundaria, IES Palas Atenea, Torrejón de Ardoz. Secretaria Política Educativa y Estudios de FE. CC. OO. Madrid.
- Ezpeleta, J. (2004). La gestión pedagógica de la escuela. Argentina. Orelac-Unesco, Santiago de Chile.
- Ferreiro, R. (2004). Estrategias didácticas de aprendizaje cooperativo. Trillas, México.
- Gamboa, M. C., Valdés, R.S. (2012). El *bullying* o acoso escolar. Estudio teórico conceptual, de derecho comparado, e iniciativas presentadas en el tema. Dirección de Servicios de Documentación, Información y Análisis.
- González, M. T y Nieto, J. (2008). Perspectivas Teóricas de la organización escolar en Organización y Gestión de centros Escolares: Dimensiones y Procesos. PEARSON. España.
- González, Ma. Teresa, Nieto, José. (2008). Perspectivas teóricas de la organización escolar en Organización y gestión de Centros Escolares: Dimensiones y Procesos. PEARSON. España.
- Kohlberg, L. (1976). Moral stages and moralitization. En. Lickona (Ed). Estados Unidos de Norteamérica.
- Ley General de Educación. (2000).

Martínez, E. (2009). Organización y Gestión de las Instituciones Educativas. P.

Muñoz, A. G. (2008) Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Revista Mexicana de Investigación, octubre*diciembre, año/vol. 13, núm. 039.

Olweus, D. (1993). Bullying at school: wat we know and chat we can do. Oxford: Blackwells. Traducción al castellano (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.

Ortega, R. (1997). Escolar El Proyecto Sevilla Antiviolenca. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. En Revista de Educación.

Pérez, J.R. (1995). Evaluación de Programas Educativos en Medina, A. y VILLAR, EM; Evaluación de Programas Educativos, Centros y Profesores. Madrid, Universitas.

Piaget, J. (1934). El criterio moral en el niño. Barcelona: Niño y Davila.

Quesada, C. (2010). Revista Digital. Transversalidad Educativa. N.31., Febrero.

Rodríguez, N. (2005). Guerra en las aulas. Barcelona: Planeta.

Román, M. Murillo, F. *Et al.* (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. Revista CEPAL 104., Agosto.

Ruiz, J. M. (2004). Cómo hacer una evaluación de centros educativos. Editorial, Narcea.

Sánchez, A. (2001). Génesis de una conceptualización. UPN. Puebla. México.

Sánchez, D. (2009). Violencia y maltrato entre estudiantes. Secretaria de Educación Pública.

Sandoval, E (2000). La trama en la escuela secundaria: Institución, relaciones y saberes. México: UPN/Plaza y Valdez.

- Santos Guerra, M.A. (1994). Disciplina escolar y ambientes de aprendizaje. En Santos M. A. Guerra (Ed), Entre bastidores: el lado oculto de la organización escolar. Málaga: Aljibe.
- Schmelkes, S. y Latapi. (2004). La formación en valores en la educación Básica. México: SEP. Biblioteca para la actualización del maestro.
- SEP (2006). PLAN DE ESTUDIOS. Primera edición 2006.
- SEP. (2011). Programas de Estudio, Guía para el maestro. Primera edición 2011.
- Tello, N. (2009). El modelo "Comunidad Segura". Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torrego, (2000). Mediación de conflictos. En instituciones educativas. Ed. Narcea. Madrid.
- Unesco, (1997). Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. La educación encierra un tesoro. Paris, Santillana/Ediciones Unesco, 1997.
- Unicef, SEP (2009). Informe sobre la Violencia de Género en la educación básica en México. Primera Edición 2009, México.
- Vygotsky, L.S. (1984). Psicología Infantil. Editorial Pedagógica. Moscú.

REFERENCIAS ELECTRONICAS

- INEGI. (2010). Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=29>. Recuperado el 18 de Enero del 2013.
- Meza, F. (2011). *México Primer lugar en casos de bullying*. Disponible en: <http://latarde.eldictamen.mx/2011/12/general/mexico-primer-lugar-en-casos-de-bullying/> Recuperado Febrero de 2013.
- Municipio Apan. http://www.apan.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content.pdf.

Román, M. Murillo, J.F. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. Centro de Investigación y Desarrollo de la educación (CIDE). Universidad Alberto Hurtado, Chile. Recuperado el 27 de Junio de 2012. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>.

SEP. (2010). <http://www.sep.gob.mx>. Recuperado el 27 de Enero del 2013 de <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>

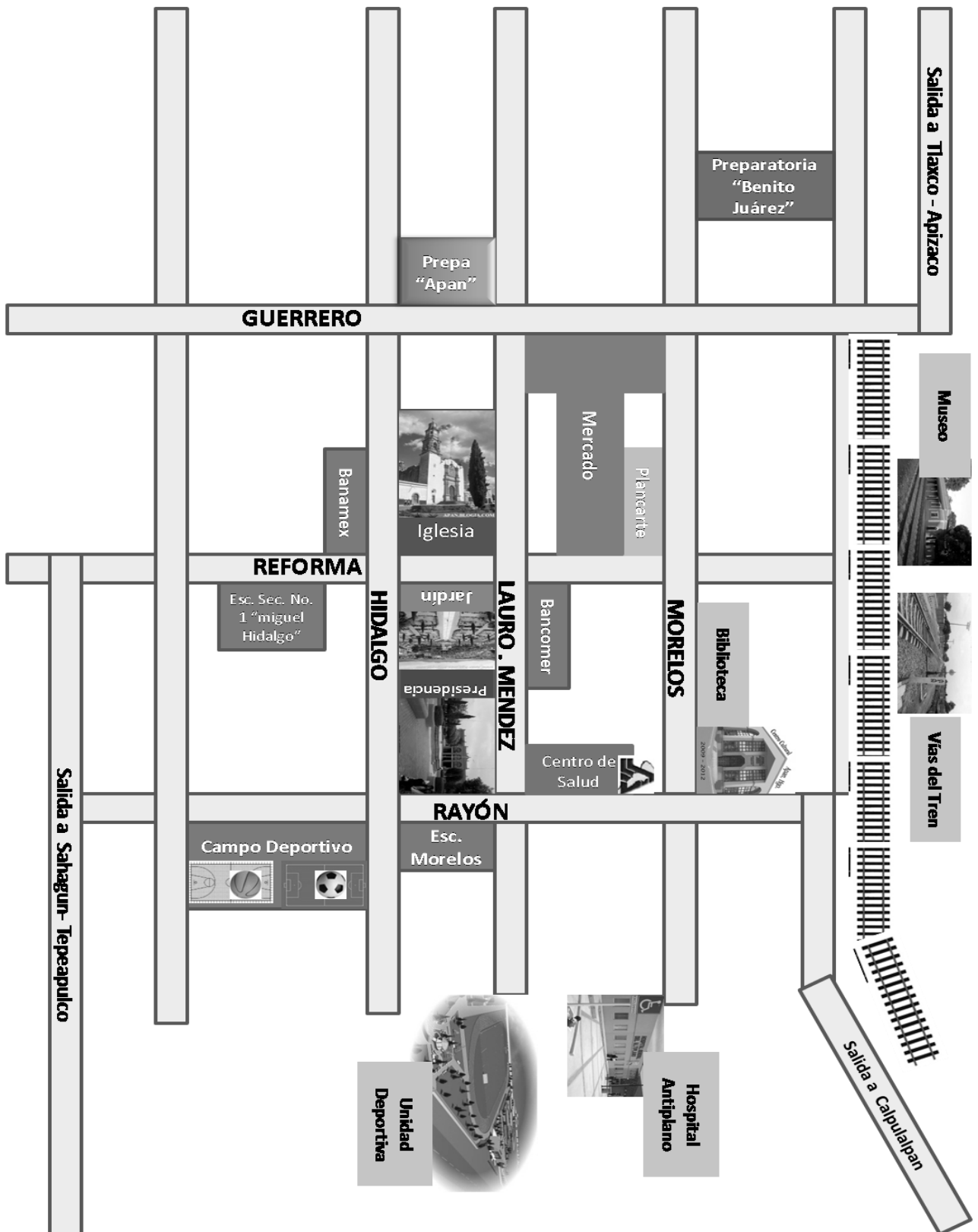
SEP. (2011). *Acuerdo numero 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. [Versión electrónica]. México. Recuperado febrero del 2013.

ANEXO 1. APAN ZONA CENTRO.

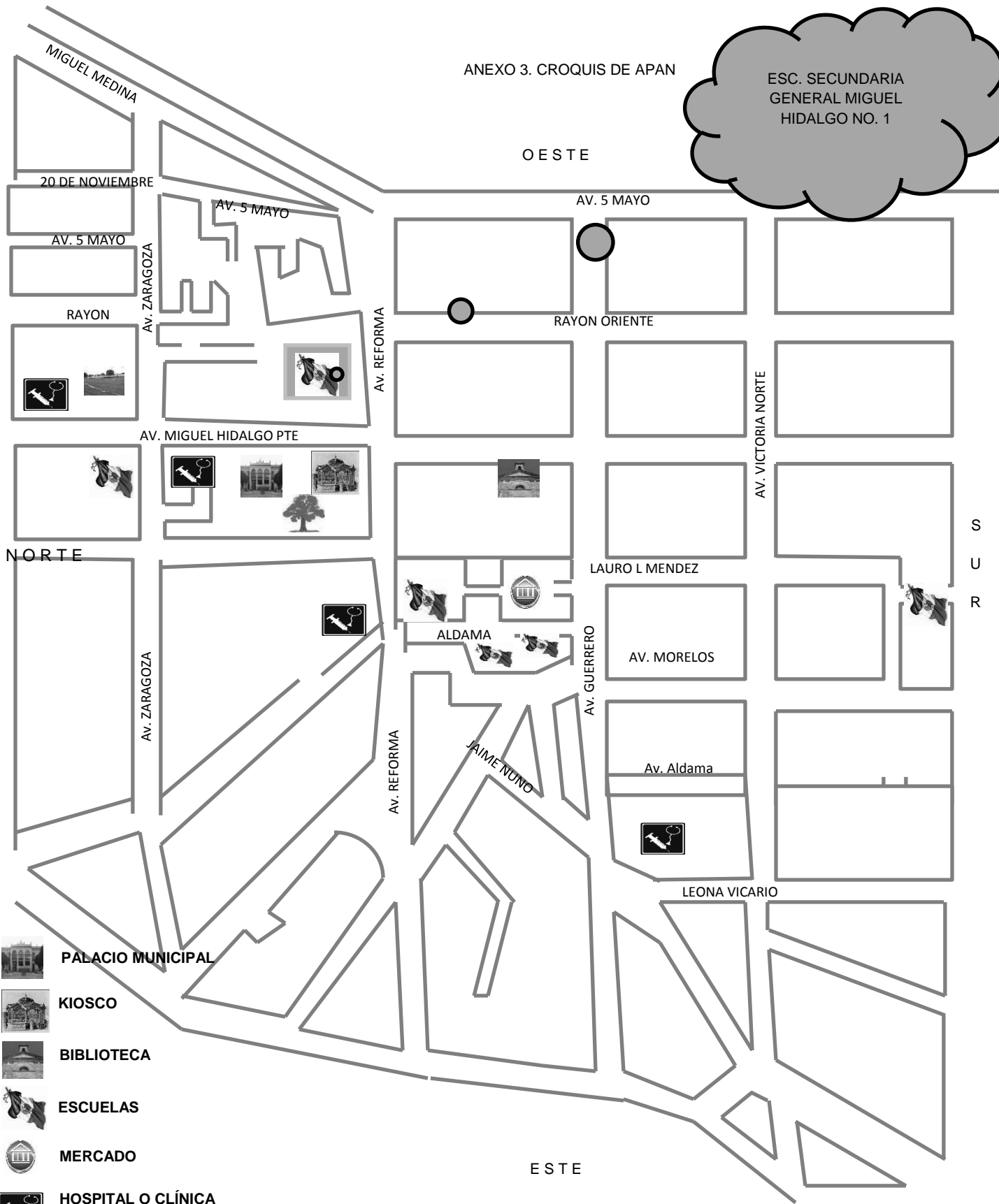
APAN, ZONA CENTRO



ANEXO 2. CROQUIS APAN Y SUS SERVICIOS.

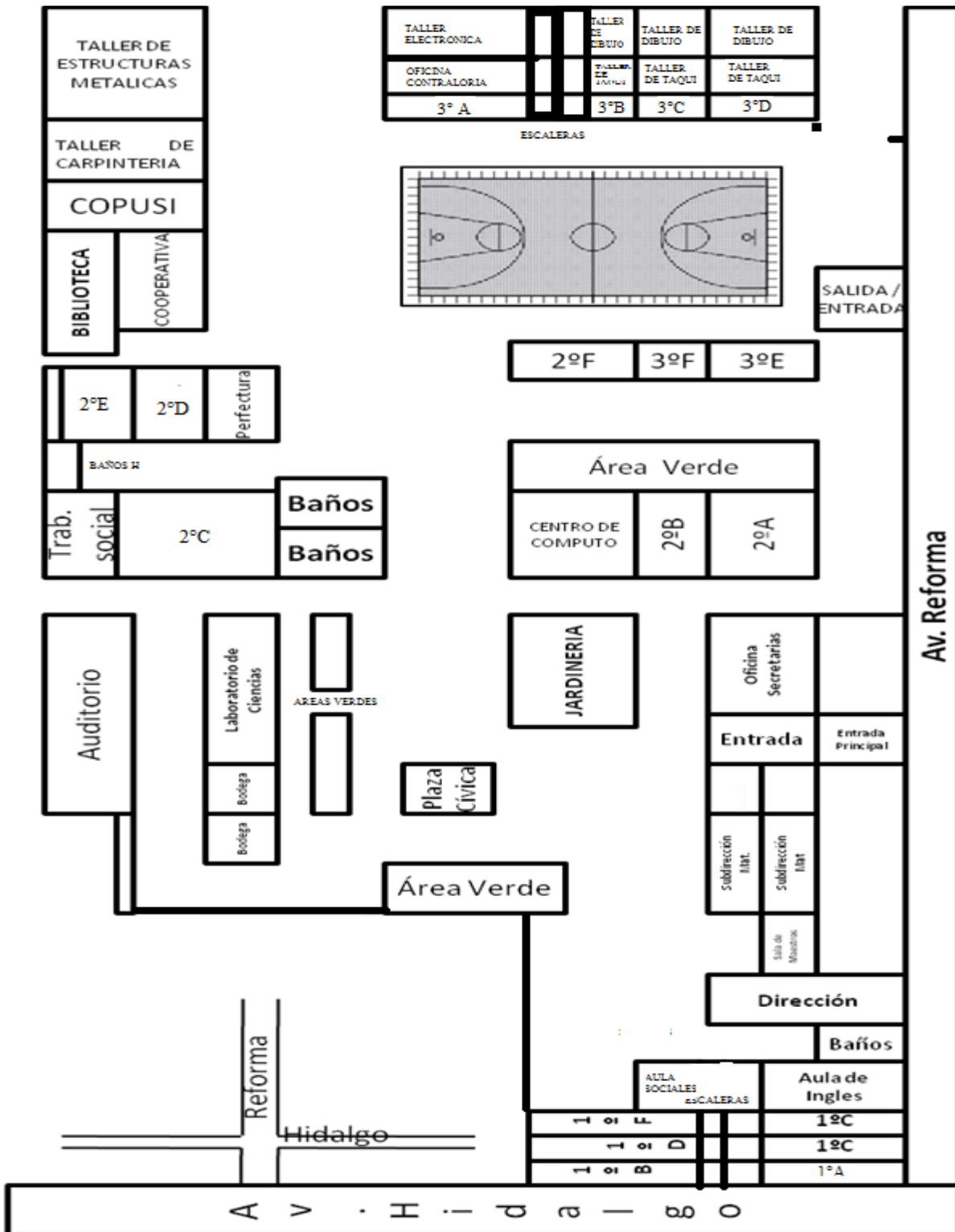


ANEXO 3. CROQUIS DE APAN



-  PALACIO MUNICIPAL
-  KIOSCO
-  BIBLIOTECA
-  ESCUELAS
-  MERCADO
-  HOSPITAL O CLÍNICA
-  CAMPO DEPORTIVO
-  JARDINES O ÁREA VERDES

ANEXO 4. CROQUIS DE LA ESCUELA SECUNDARIA "MIGUEL HIDALGO"



ANEXO 5. TABLA INFORMATIVA.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE APAN.

NIVEL	ESCUELAS OFICIALES	ESCUELAS PARTICULARES	ALUMNOS QUE ATIENDE APROX.
PREESCOLAR	4	2	1050
PRIMARIA	4	2	3106
SECUNDARIA	2	1	2350
PREPARATORIA	3	2	1550
ITESA (TECNOLOGICO)	1	-	1150
UNIVERSIDAD PART.	-	1	85

Anexo 6. MAPA CURRICULAR

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes (Música, Danza, Teatro-Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro-Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro-Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
TOTAL	35		35		35

ANEXO 7. FOTOS.



FOTO 1. UBICACIÓN DE LA SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO, EDIFICIO DE PRIMEROS.



FOTO 2. SEGUNDO EDIFICIO, PLANTA BAJA: 4 GRUPOS DE TERCEROS AÑOS, PLANTA ALTA SON TALLERES.



FOTO 3. HOSPITAL REGIONAL, UBICADO EN APAN HIDALGO



FOTO 4. AQUI SE ENCUENTRA EL AREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL.



FOTO 5. IGLESIA PRINCIPAL DEL CENTRO DE APAN.



FOTO 6. INTERIOR DE LA IGLESIA.



FOTO 7. REUNION CON PADRES DE FAMILIA



FOTO 8. TALLER CON ALUMNOS

FOTOS DE CAMPAÑA CONTRA BULLYING





ANEXO 8. PLAN DE ACTIVIDADES DEL TALLER PARA PADRES DE FAMILIA.

ESTRATEGIA 1: SENSIBILIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS CONDUCTAS QUE PRESENTAN LOS ADOLESCENTES.			COMPETENCIA: Crear conciencia en los padres de familia sobre la situación que están enfrentando los jóvenes de <i>bullying</i> e invitarlos a participar en un taller donde recibirán información de cómo identificar y atender el <i>bullying</i> .		
FECHA: 28 DE FEBRERO					
ACTIVIDADES	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<u>REUNION CON LOS PADRES DE FAMILIA</u> - BIENVENIDA 1. -Presentar video de reflexión para introducir al tema. "LA VIDA" -Mostrar videos: 1. Violencia escolar- <i>bullying</i> . (Comentario)	Conocer las consecuencias del <i>bullying</i> cuando no es identificado y atendido a tiempo.	Coordinador del Proyecto Padres de Familia	Aula de video Cañón. Videos	30 min.	Registro de Observación
2. La violencia entre nuestros chicos. (Comentario)	Los padres de familia participan exponiendo sus comentarios sobre los actos violentos que observaron en los videos.	Coordinador del Proyecto Padres de Familia	Aula de video Cañón. Videos	15 min.	Asistencia
3. Para finalizar, documental de <i>bullying</i> .	Los padres de familia hacen el comparativo de la concepción que tenían				

<p>-A partir de los videos observados, escribir cuál es su opinión que tenían sobre <i>bullying</i> antes de ver los videos y después de haberlos visto.</p>	<p>sobre <i>bullying</i> antes de ver los videos y a través de un escrito dan a conocer cuál es su opinión después de observarlos.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Hojas blancas Bolígrafo</p>	<p>20 min.</p>	<p>Escrito</p>
--	--	---	--------------------------------	----------------	----------------

ESTRATEGIA 2: ESCUELA PARA PADRES- CONVIVO, PARTICIPO, ME INFORMO Y ESTOY AL PENDIENTE DE MIS HIJOS.			COMPETENCIA: Participación activa de los padres de familia, con el fin de intercambiar experiencias y opiniones.		
FECHA: 6 DE MARZO.					
ACTIVIDADES	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>1. Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciar la sesión con una lectura reflexiva “Porqué estamos aquí”. - Repartir una guía de presentación, elaborarla y realizar la presentación. - Observar y analizar video. 	<p>Establecer los lineamientos metodológicos del taller</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia de 3° “E”</p>	<p>Copias de lecturas. Reflexión y guía de presentación para cada persona. Cañón-video.</p>	<p>30 min.</p>	<p>Reporte de los padres de familia sobre la sesión.</p>
<p>2. Reconocimiento de los hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica “La palma de la mano” - Reflexionar sobre la importancia de conocer a los hijos, realizando el ejercicio “conoce a tu hijo” - Realizar la dinámica “los dedos de la mano” - Contestar y comentar: ¿Conoce tan bien a su hijo que considera que no es víctima ni responsable de <i>bullying</i> o qué propone? 	<p>Reflexionar sobre el grado del conocimiento de los hijos y la necesidad de comprender la diferencia de cada uno de ellos como apoyo a reducir la violencia.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia de 3° “E”</p>	<p>Cañón Video Hojas blancas Bolígrafos</p>	<p>40 minutos Receso de 10 min.</p>	<p>Hoja de opiniones</p>
<p>3. Relaciones de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciar plática con dinámica “Del recuerdo” haciendo mención cómo he educado a mis hijos desde que nacieron. - Realizar dinámica de “la carta a mi hijo” dar tiempo para la reflexión. 	<p>Valorar las cualidades de sus hijos y la importancia de la atención y educación que reciben.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia de 3° “E”</p>	<p>Hojas blancas. Bolígrafos. Copias de reflexión.</p>	<p>40 min.</p>	<p>Carta para sus hijos.</p>

FECHA: 13 DE MARZO

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>SESIÓN 2</p> <p>TEMA: LOS HÁBITOS.</p> <p>-Realizar dinámica de integración "Yo soy así"</p> <p>Comentar que cada quien es distinto.</p> <p>-LECTURA- LOS HÁBITOS. Definir que son, para que sirven y como se forman.</p>	<p>Formar hábitos buenos y reflexionar sobre la necesidad de fomentarlos.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias de lecturas. Hojas blancas. Lápices.</p>	<p>35 min.</p>	<p>Hoja de concepto.</p>
<p>-Analizar lectura de la escuela y la familia y observar video.</p> <p>-Escribir diferentes hábitos de las personas y observar que cambian según las familias.</p> <p>-Enlistar hábitos que considera le han permitido brindar una buena educación a su familia y si considera que necesita modificar algunos, que propone.</p>	<p>Formar hábitos buenos y reflexionar sobre la necesidad de fomentarlos.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias del caso. Hojas de rotafolio. Cañón. Video.</p>	<p>35 min.</p>	<p>Listado de hábitos.</p>
<p>-Realizar dinámica: "Rollo de Todos"</p> <p>-Reflexionar importancia de saber lo que nos quieren comunicar los demás.</p> <p>-Estudio del caso "Historia de un permiso" Analizar la actitud de cada personaje.</p> <p>-Reflexionar importancia escuchar a los demás.</p> <p>-Comunicación familiar. Contestar: ¿Se pueden detectar algunos problemas con la comunicación familiar?</p>	<p>Establecer relaciones de dialogo para comprender la importancia de la comunicación.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias del caso. Hojas de rotafolio. Marcadores Cañón. Video</p>	<p>45 min.</p>	<p>Participación Preguntas.</p>

FECHA: 20 DE MARZO

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>SESIÓN 3 -Realizar dinámica de los marcianitos. -Realizar ejercicio "Aclarando valores" en equipos definir que es un valor y como se transmite en la familia. -Enlistar y socializar los valores universales que rigen a una sociedad.</p>	<p>Reconocer los valores universales como fundamento para la convivencia social.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias de ejercicio Hojas blancas.</p>	<p>35 min.</p>	<p>Concepto de valor y listado de valores.</p>
<p>-Por equipos realizar la lectura del artículo 3°, con la finalidad de analizar los valores que se ven reflejados en este artículo. -Comentarios grupales. -Ver video e identificar que valores fomentan en la familia que aparece en el video.</p>	<p>Reflexionar sobre la importancia de los valores en la familia.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias del caso. Hojas de rotafolio. Cañón. Video.</p>	<p>35 min.</p>	<p>Identificación de valores.</p>
<p>-Por equipos, analizar cada uno de los errores más comunes en la educación de los hijos, según la lectura. -Pasar a comentario grupales en los que cada equipo expone lo analizado. -Reflexionar en ¿Cómo mejorar esos errores? -Elaborar conclusiones y repartir reflexión "Mensaje de hijos a padres".</p>	<p>Establecer relaciones de dialogo para comprender la importancia de la comunicación.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias de lectura Hojas de rotafolio. Marcadores. Cañón. Video.</p>	<p>45 min.</p>	<p>Participación Preguntas.</p>

FECHA: 17 DE ABRIL

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>SESIÓN 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formar al grupo en dos equipos y realizar la dinámica "Las guerrillas" -Dinámica las disciplinas. -Reflexionar los conceptos de premios y castigos como medios para alcanzar la disciplina. -Hacer una lista de consejos de como fomentar la disciplina como medio para el buen uso de la voluntad. 	<p>Concientizar que la disciplina implica controlar los impulsos mediante la educación de la voluntad.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Hojas de papel periódico Copias de reflexión. Hojas blancas.</p>	<p>35 min.</p>	<p>Lista de consejos. Participación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Estudio del caso "La disciplina en la escuela" -Destacar el principal problema del caso y sus posibles soluciones. -Analizar el papel de los padres y los maestros en la formación de disciplina en los niños. -Establecer relación padre-maestro para fomentar hábitos de disciplina. 	<p>Establecer la relación entre la autoridad y disciplina y reflexionar en sus fallas como factor de riesgo en las agresiones.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias del caso.</p>	<p>35 min.</p>	<p>Participación. Integración al trabajo por equipos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Introducir al tema con dinámica "Los números" -Lectura grupal del tema: La autoridad. -Comentarios grupales y reflexionar la forma de ejercer autoridad en la familia. -Elaborar reglamento familiar para fomentar la disciplina y evitar conductas violentas. 	<p>Establecer la relación entre la autoridad y disciplina y reflexionar en sus fallas como factor de riesgo en las agresiones.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias de lectura de reflexión. Tarjetas para la dinámica. Hojas blancas. Lápices.</p>	<p>45 min.</p>	<p>Elaboración de reglamento.</p>

FECHA: 24 DE ABRIL

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>SESIÓN 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciar la sesión con la reflexión "Ser hombre" -Dar tiempo para reflexionar en silencio e individualmente. -Entregar una encuesta "Análisis de conductas como padres" y contestarla. -Comentar en grupo la influencia de las actitudes de los padres en la conducta de los hijos. -Relacionar estas actitudes con las conductas agresivas que presentan los adolescentes. 	<p>Hacer conciencia acerca de las diferentes situaciones de riesgo que presentan los jóvenes de actos violentos entre amigos.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Encuesta. Copias de reflexión. Hojas de rotafolio. Marcadores.</p>	<p>40 min.</p>	<p>Encuesta. Participación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Realizar dinámica "Los ídolos". Al término relacionar la imitación con la influencia de la moda. Analizar revistas, carteles e identificar estereotipos. -Establecer importancia de la escuela como centro de información y atención al <i>bullying</i>. -Ver video estereotipos. 	<p>Comprender la influencia que tienen los estereotipos en la vida del adolescente y establecer medidas de atención y orientación.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Hojas de rotafolio. Revistas. Periódicos Carteles de publicidad. Cañón. Video.</p>	<p>40 min.</p>	<p>Opinión acerca de los medios publicitarios y a que se comprometen después de tener esta información.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Destacar las actuaciones de los adolescentes para hacer <i>bullying</i>. -Reflexionar sobre la importancia de la conducta de los padres como ejemplo de vida para los padres. -Elaborar carta de compromiso padres a hijos. 	<p>Identificar la relaciones familiares y las costumbre sociales.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias de reflexión. Hojas blancas.</p>	<p>40 min.</p>	<p>Participación. Carta.</p>

FECHA: 8 DE MAYO

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>SESIÓN 6</p> <p>- Ver video de un joven que sufre <i>bullying</i>.</p> <p>-Reflexionar sobre el rol de padres que representan los personajes del video.</p> <p>-Comentar posibles causas que propiciaron para que el joven sea agredido.</p> <p>-Realizar ejercicio "Análisis de conductas de los hijos"</p>	<p>Reflexionar sobre los factores de riesgo y cómo prevenir la violencia generada a través del <i>bullying</i> en los jóvenes.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Video. Cañón. Copias de ejercicio.</p>	<p>40 min.</p>	<p>Ejercicio.</p>
<p>-Reflexionar sobre los distintos cambios de conducta que sufren los adolescentes y destacar las que pueden ser de riesgo al sufrir <i>bullying</i>.</p> <p>-Lectura de reflexión "Como formar un delincuente"</p> <p>-Dar tiempo para comentarios y meditar sobre conductas como padres.</p> <p>-Dinámica "La casita" analizar en grupo sobre valores universales que necesita una familia para prevenir violencia.</p>	<p>Valorar la importancia de observar las conductas y comportamientos de los adolescentes como foco de atención según sea necesario.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias de lecturas.</p>	<p>40 min.</p>	<p>Participación</p>
<p>-Hacer una lista de valores en la familia.</p> <p>-Leer reflexión "El ganador" y dar tiempo para meditar.</p> <p>-Establecimiento de metas personales para mejorar mi calidad.</p>	<p>Definir los valores que se adquieren a través de la familia y que reafirman la prevención de la violencia.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Padres de Familia</p>	<p>Copias de reflexión. Hojas blancas. rotafolio Marcadores.</p>	<p>40 min.</p>	<p>Definición de conceptos. Compromiso.</p>

ESTRATEGIA 2: CONVIVO, PARTICIPO Y ME INFORMO PARA NO PRACTICAR, NI SER VICTIMA DE VIOLENCIA.			COMPETENCIA: Participar activamente y propiciar espacios de convivencia, poniendo en práctica el respeto y la responsabilidad.		
FECHA: 12 DE MARZO.					
ACTIVIDADES	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>1.DISCUSIÓN SOBRE BULLYING</p> <p>Presentación.</p> <p>-Bienvenida, comentar la importancia de su presencia.</p> <p>-Iniciar con una película "Perfume de violetas".</p> <p>-Explorar si están familiarizados con la película.</p>	<p>Construir un espacio de encuentro, reflexión y dialogo alrededor de las obras audiovisuales.</p>	<p>Coordinador del Proyecto</p> <p>Alumnos varios grupos</p>	<p>Película "Perfume de violetas, nadie te oye"</p> <p>Cañón DVD</p>	<p>80 min.</p>	<p>Participación.</p>
<p>2. Pedir que expresen con una palabra que sentimiento les provoco la película. (Coraje, indignación etc.)</p> <p>-Pedir que explique si consideran que la trama es una exageración ¿Por qué?</p> <p>-El alumno identifica los tipos de violencia y roles de género.</p> <p>-El alumno enlista los tipos de violencia que identifico en la película.</p> <p>-Responder una serie de cuestionamientos relacionados con la película y la equidad de género.</p> <p>-Preguntar si hay discriminación en el ambiente escolar donde se encuentran ¿Por qué?</p> <p>-Elaborar una lista de propuestas para disminuir la violencia.</p>	<p>Identificar los tipos de violencia, los roles de género y alternativas de resolución de conflictos pacíficamente.</p>	<p>Coordinador del Proyecto</p> <p>Alumnos varios grupos de tercero.</p>	<p>Hojas blancas</p> <p>Bolígrafos</p>	<p>20 min.</p>	<p>Preguntas y respuestas.</p> <p>Propuestas.</p>

FECHA: 19 DE MARZO

ACTIVIDAD	COMPETENCIA	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>SESIÓN 2</p> <p>-VACÚNATE CONTRA LA VIOLENCIA.</p> <p>-Iniciar con una canción de motivación y sensibilización. "Que canten los niños"</p> <p>-Los participantes escriben una frase de aprecio con respeto a otro de sus compañeros.</p> <p>-Expresar su frase, acompañada de un abrazo.</p>	<p>Sensibilizar a los participantes sobre la violencia y especialmente la violencia contra las mujeres en el ámbito escolar.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Alumnos</p>	<p>Cañón. Audio. Canción. Hojas de colores.</p>	<p>20 min.</p>	<p>FRASES.</p>
<p>-Repartir a cada participante una fotocopia con testimonios sobre violencia escolar para su lectura y reflexión individual.</p> <p>-Iniciar debate, se fijarán pautas como escuchar, respetar, hablar ordenadamente, y respetar el tiempo de intervención.</p> <p>-Comunicar compromiso asociado a la vacuna: "Recibir una vacuna para el cambio, es nuestra manera de decir: Quiero cambiar esta realidad y elijo ser parte del cambio".</p>	<p>Compromiso de adoptar una nueva actitud sobre la no violencia.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Alumnos</p>	<p>Copias de testimonios. Hojas blancas. Lápices.</p>	<p>20 min.</p>	<p>Reflexión y puntos de vista.</p>
<p>-Vacúnate contra la violencia. Los alumnos portarán una bata blanca y realizarán una campaña en la escuela, dando el mensaje "No a la violencia" colocando una pulsera de la no violencia.</p>	<p>Participar activamente en la vacuna contra la violencia, promoviendo el respeto y la tolerancia.</p>	<p>Coordinador del Proyecto Alumnos</p>	<p>Bata blanca. Listones Seguros</p>	<p>50 min.</p>	<p>Participación.</p>

FECHA: 26 DE MARZO

ACTIVIDADES	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>SESIÓN 3.</p> <p>1. Revisar decálogo de violencia. -Comentarlo en plenaria. - Preguntar qué piensan acerca del contenido del decálogo. - Por parejas, elaborar un cartel que promueva la no violencia en la escuela, en la calle y en la familia.</p>	<p>Expresar sus sentimientos y proponer alternativas de solución para disminuir el <i>bullying</i></p>	<p>Coordinador del Proyecto. Alumnos.</p>	<p>Cartulinas Marcadores Colores</p>	<p>60 min.</p>	<p>Cartel Ideas</p>
<p>2. Invitar a padres de familia, director de la escuela y a docentes para la exposición de carteles. -Comunicar al presidente municipal que se realizara una campaña contra el <i>bullying</i>. -Pedir su colaboración para colocar en la presidencia un puesto donde estén los alumnos entregando pulseras y listones con frases de la no violencia. -Salir desde la escuela caminando, con carteles en mano y gritando la frase. "QUIERETE, CUIDATE Y REPETA A LOS DEMÁS, DI NO A LA VIOLENCIA" -En el recorrido por las calles acompañan docentes de la escuela y alumnos.</p>	<p>Compartir con la comunidad la importancia del cuidado y el respeto de las personas.</p>	<p>Coordinador de Proyecto. Alumnos varios grupos. Docentes Director. Presidente Municipal Padres de familia.</p>	<p>Pulseras. Listones. Carteles Diurex</p>	<p>60 min.</p>	<p>Participación. Guía de observación.</p>

ESTRATEGIA 3: ATENDIENDO LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA QUE SE PRESENTAN EN LA ESCUELA			COMPETENCIA: Identificar los problemas de violencia que se están viviendo en la escuela y en colegiado, emprender acciones que posibiliten una atención en favor de solución.		
PERMANENTE					
ACTIVIDADES	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	RECURSOS	TIEMPOS	EVALUACIÓN
<p>1. BUZÓN.</p> <p>-Informar a Directivos, docentes y personal de apoyo sobre el buzón que se colocó para que colaboren en cuidar la discreción de la información que depositen los alumnos en el buzón, así como dar atención a los problemas reportados.</p> <p>-Comunicar al alumnado que se encuentra un buzón en el área de prefectura para que puedan depositar alguna queja sobre algún caso de <i>bullying</i> que estén sufriendo o bien si saben de algún compañero (a) que esté sufriendo algún abuso.</p> <p>-Pedir apoyo a 2 prefectos para que estén pendientes de las cartas que entran al buzón para dar una atención oportuna.</p>	<p>Fomentar la participación y la denuncia de los casos de <i>bullying</i> que padecen los adolescentes.</p> <p>Brindar atención a los casos de <i>bullying</i> que denuncien los jóvenes.</p>	<p>Alumnos Directivos Docentes Personal de Apoyo</p>	<p>Caja de Cartón Lugar estratégico.</p>	<p>Abril a Junio.</p>	<p>Registro de observación.</p>

LISTA DE COTEJO

Taller - alumnos -- "Campaña contra el bullying"

Alumno: _____ Fecha: _____

Grado: _____ Grupo: _____

Señale con un (X) en qué grado está de acuerdo con cada una de las situaciones que a continuación se presentan. Por favor conteste a todos los enunciados.

1. Nunca 2. A veces 3. Casi siempre 4. Siempre

1 2 3 4

1. Mis compañeros insultan a otros.
2. Hay profesores que insultan a los estudiantes.
3. Los estudiantes ponen apodos a los profesores.
4. Hay alumnos que ponen apodos a sus compañeros.
5. He sido intimidado o he participado como intimidador.
6. Los alumnos hablan mal unos de otros.
7. Existen compañeros que me hacen bromas pesadas.
8. Hay profesores que no escuchan a sus alumnos.
9. Mis compañeros esconden pertenencias de otros compañeros o de los profesores.
10. He evidenciado que los estudiantes amenazan a otros de palabra para generarles miedo u obligarles a hacer cosas.
11. En mi grupo hay compañeros que roban cosas de los profesores.
12. Hay estudiantes que insultan o amenazan a los profesores.
13. En mi grupo hay compañeros que amenazan a otros con insultos.
14. En el grupo se presentan golpes y/o agresiones físicas entre compañeros.
15. En mi grupo rompen a propósito materiales de otros compañeros.

16. Hay profesores que no tratan por igual a todos los alumnos.
17. Hay compañeros que roban objetos o dinero de otros compañeros.
18. Hay estudiantes que faltan al respeto a sus compañeros con navajas y otros objetos peligrosos para generarles miedo u obligarles a hacer cosas.
19. Hay compañeros en mi grupo que protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la institución.
20. El profesorado mantiene un ambiente de respeto y tolerancia en el aula

EVALUACIÓN DEL TALLER
ESCALA DE VALORACIÓN DESCRIPTIVA

NOMBRE: _____ **FECHA:** _____

A continuación encontraras una serie de enunciados, con la finalidad de conocer cuál es tu valoración del taller, al cual asististe. Se te pide marcar con una "X" el grado de tu preferencia, para cada uno de ellos, de acuerdo a la siguiente escala de valoración.

MALA **REGULAR** **BUENA** **MUY BUENA** **EXCELENTE**
1 **2** **3** **4** **5**

ORGANIZACIÓN DEL TALLER

ÍTEM	ENUNCIADOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Mi participación en el taller fue.					
2.	Los temas que se abordaron en el taller fueron.					
3	Las actividades desarrolladas en el taller fueron.					
4	El tiempo destinado para la realización de las actividades fue suficiente.					
5	El horario del taller fue.					

DESARROLLO DEL TALLER

6	Los temas abordados fueron de fácil comprensión.					
7	Las dudas que se presentaron durante el taller fueron aclaradas.					
8	Los trabajos del taller se mantuvieron en un clima de respeto y armonía.					
9	La disposición para dialogar con mis compañeros es.					
10	Participaron con disposición en las diferentes actividades					
11	La facilidad para relacionarme con mis compañeros y guardar la disciplina es...					

RESULTADOS

12	El taller despertó tu interés e inquietud por conocer más acerca de los temas.					
13	Los conocimientos que adquirí en el taller me parecen...					
14	De acuerdo con la información que se abordó en el taller, mi dominio para enfrentar casos de <i>bullying</i> es....					
15	Con los resultados del taller surge el interés y la necesidad de que en otra ocasión asista nuevamente a otro taller para continuar con temas relacionados e intercambio de experiencias.					
16	La relevancia del taller me pareció.					

REGISTRO ANECDÓTICO.

ATREVETE A ROMPER EL SILENCIO

FECHA: _____

HORA: _____ GRUPO _____

SITIO DONDE OCURRE:

INCIDENTE:

INTERPRETACION: